



[ del Instituto de Fomento de Andalucía a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ]



[ informe anual 2004 ]



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía  
**CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA**





[ del Instituto de Fomento de Andalucía a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ]



[ informe anual **2004** ]



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía  
**CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA**

# Í N D I C E

\$

=

<

>

#

<

>

#

<

>

#

<

>

#

<

>

#

<

&

-

\$

#

%

&

!

\$

#

%

&

!

-

\$

#

%

&

!

-A

B

-

\$

#

%

&

!

-

\$

#

%

&

!

-

\$

#

%

&

!

(\$

&-

\*

-

\$

#

%

&

!

-

\$

#

%

&

!

-

\$

#

%

&

!

EO

07

Hacia un nuevo modelo de Agencia de Desarrollo

El año 2004, un año de cambios  
09

El nuevo marco organizativo  
10

15

Informe del Ejercicio

Desarrollo e Innovación:  
contexto internacional,  
nacional y regional  
16

Líneas de Actuación y  
prioridades de la Agencia de  
Innovación y Desarrollo de  
Andalucía en 2004  
18

Descripción de los principales  
programas y actuaciones  
20

47

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en cifras

La Agencia en cifras  
48

55

Cuentas anuales

Balance de Situación  
56

Cuenta de Pérdidas  
y Ganancias  
58





## Francisco Vallejo Serrano

Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía

La Agencia de Desarrollo de Andalucía ha tenido en este año una profunda transformación, que más allá de su cambio de denominación (de Instituto de Fomento de Andalucía a Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía) debe convertirla en un instrumento capaz de dar respuesta a los nuevos retos y desafíos de Andalucía en la nueva sociedad globalizada.

Aprovechando la experiencia y los conocimientos adquiridos durante la exitosa trayectoria del IFA durante sus 17 años de existencia, se trata ahora de evolucionar hacia un modelo de agencia de desarrollo regional de vanguardia, adaptada en sus objetivos y estándares a los objetivos de la Estrategia de Lisboa, a las previsiones del nuevo marco de apoyo comunitario y al Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA). Con una nueva organización moderna, matricial y descentralizada, que favorezca la generación y transmisión de conocimiento, en la que el proyecto es el elemento aglutinador de las diferentes disciplinas y la descentralización el elemento de otorgamiento de responsabilidad.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía va a ser ese organismo público que estará allí donde exista un proyecto económico del que nuestra sociedad se pueda beneficiar. Un instrumento proactivo en la búsqueda de nuevas estrategias de desarrollo, de nuevas iniciativas y, sobre todo, que fomente la capacidad emprendedora de la sociedad andaluza.

Pero durante el año 2004, el trabajo de la Agencia de Innovación no se ha limitado a ese proceso de reestructuración de sus funciones; muy al contrario, el espíritu que la impregna se ha introducido en las líneas de actuación que se habían programado para el ejercicio, reforzando las acciones dirigidas hacia el mundo de los emprendedores, de los jóvenes que se incorporan a la actividad empresarial y de las empresas que se han mostrado más dinámicas en sus planes de desarrollo tecnológico, de incorporación de innovaciones, de investigación aplicada y básica... En definitiva, en aquel segmento empresarial más comprometido con el futuro.

Ese trabajo se ha traducido, entre otras cuestiones menos tangibles, en la atención hacia 2.841 proyectos empresariales que han invertido 804 millones de euros en nuestra comunidad y han precisado una inversión pública de 88 millones, generando casi 7.000 empleos, de los que más del 70% han sido indefinidos. Pero, también, y esto es tan importante como los datos concretos, la Agencia y su personal han renovado con su labor diaria su compromiso con la sociedad andaluza, con la resolución de los déficits productivos, tecnológicos y financieros que aún persisten en una realidad para cuyo cambio son necesarios instrumentos de largo alcance pero, también y en grado muy elevado, la voluntad y el trabajo del conjunto de la sociedad andaluza y, muy en especial, de sus sectores más dinámicos, capaces y decididos.



**Hacia un nuevo modelo  
de Agencia de Desarrollo**



El año 2004 ha visto una transformación sustancial de los organismos que, dentro de la estructura administrativa de la Junta de Andalucía, tienen encomendada la misión de promover el desarrollo económico de nuestra comunidad. Tras las elecciones celebradas en marzo, el presidente Manuel Chaves puso en marcha una medida estructural que se había identificado como esencial para el impulso de la Segunda Modernización de Andalucía, la de concentrar en un solo departamento administrativo las competencias que la Junta de Andalucía ejerce en materia de fomento y promoción económica, educación universitaria, fomento de la investigación científica y tecnológica, desarrollo e innovación en el tejido productivo, desarrollo de la sociedad de la información y promoción de la cultura emprendedora en la sociedad andaluza. Surge así la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, a la que se adscribe el Instituto de Fomento de Andalucía, anterior denominación de la Agencia.

La actividad de la nueva Consejería pivota sobre las sinergias que provoca la confluencia de la actividad investigadora como generadora de conocimiento y la de aplicación de estos a la creación de nuevos procesos, productos y servicios para el mundo de la empresa o para la sociedad en general. El centro del proceso productivo se hace recaer sobre el eje que conforman la universidad, como principal fuente de generación de investigación y conocimientos, y la empresa, como productora de bienes y servicios capaces de mejorar los actualmente existentes.

En el plano de las políticas económicas, esta nueva orientación permite centrar las actuaciones de promoción del sistema productivo andaluz sobre la necesidad

de incrementar la dinámica innovadora de las empresas andaluzas, estructurando alrededor de ellas los diferentes agentes que la favorecen y los instrumentos que, desde la administración andaluza, se van a utilizar para difundirla y apoyarla.

En ese sentido, el Instituto de Fomento de Andalucía, organismo responsable de la implementación y ejecución de las actividades dinamizadoras de las potencialidades económicas y productivas de la sociedad andaluza, ha acondicionado su función y sus tareas a las exigencias derivadas de una decisión que tiene como objetivo básico el tratar de acelerar el proceso de transformación de la economía andaluza y colocarla a la altura de las nuevas exigencias del tiempo actual.

Durante el año 2004, hemos asistido a un proceso transformador que ha permitido convertir al Instituto de Fomento de Andalucía en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Esto hace que esta anualidad sea excepcional porque en ella han confluído las actuaciones derivadas de la tradicional actividad del Instituto con otras que deben marcar la ocupación futura de la Agencia: la innovación, el emprendizaje y el acceso al conocimiento.

Los fundamentos de esta nueva estrategia quedaron plasmadas en el documento "Un nuevo Instituto de Fomento de Andalucía", aprobado por el Consejo Rector del IFA el 26 de octubre de 2004. Este documento establece las bases del nuevo modelo de actuación y de organización de la Agencia que durante 2005 se ha desarrollado en el Plan Estratégico de la Agencia y que quedan sintetizadas a continuación.

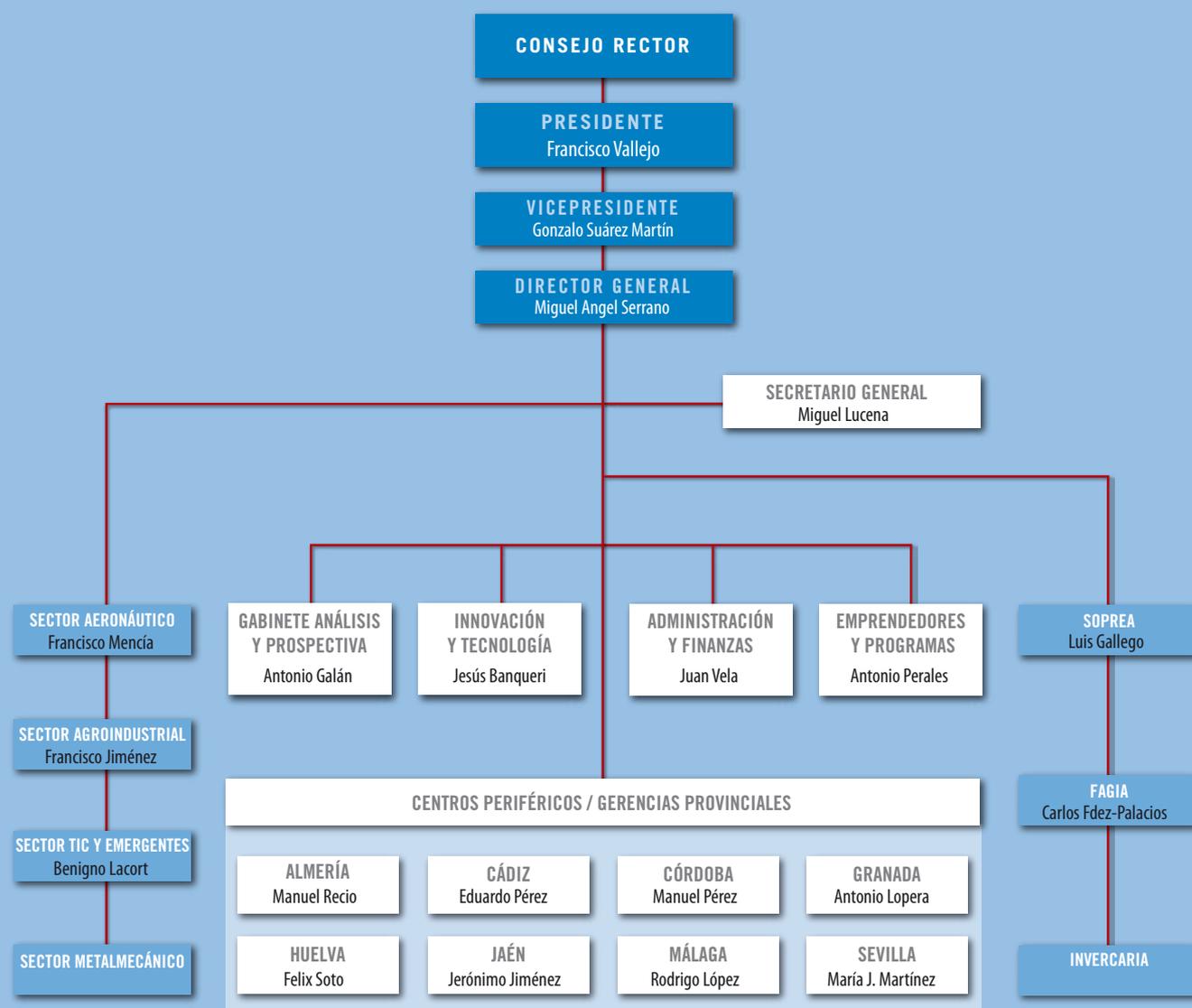
<b>MODELO DE ACTUACIÓN:</b>	<b>MODELO DE ORGANIZACIÓN:</b>
<p>&gt; Establece los elementos que configuran el proyecto de intervención pública de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. El modelo de actuación tiene, por tanto, una trascendencia y proyección exterior, por cuanto va a orientar la acción de la Agencia respecto a sus clientes.</p>	<p>&gt; Establece las bases de mejora y transformación de la Agencia para el mejor desempeño de sus funciones actuales y la asunción de las que se establezcan para el futuro. Éste modelo, aunque también tendrá claras implicaciones en la actuación externa, se centra en la definición de cuestiones internas y de funcionamiento.</p>
<b>MISIÓN:</b>	<b>VISIÓN:</b>
<p>&gt; Contribuir al desarrollo económico y social de nuestra región, ofreciendo los mejores servicios a las empresas andaluzas, a los emprendedores y a la propia Junta de Andalucía, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva.</p>	<p>&gt; Ser una organización modélica, como instrumento del Gobierno andaluz a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, guiada por criterios de excelencia, integrada por personas cualificadas y comprometidas con sus objetivos, percibida por sus clientes como una empresa excelente, íntimamente vinculada a la comunidad, adaptable al cambio, flexible e innovadora.</p>
<b>OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN:</b>	<b>OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; La implantación de nuevos métodos y modelos de gobernanza</li> <li>&gt; El fomento de la innovación</li> <li>&gt; La apuesta por la Inteligencia Territorial</li> <li>&gt; La consolidación del partenariado público-privado</li> <li>&gt; La difusión del espíritu empresarial</li> <li>&gt; La puesta en disponibilidad de capitales para los emprendedores</li> <li>&gt; El fomento del benchmarking</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Enfoque de la actividad a la satisfacción de los clientes</li> <li>&gt; Búsqueda de la excelencia en la prestación de servicios</li> <li>&gt; Fomento del conocimiento y la mejora profesional</li> <li>&gt; Apuesta por la creatividad y la innovación</li> <li>&gt; Favorecer la transmisión de valores éticos</li> </ul>
<b>CLIENTES OBJETIVOS:</b>	<b>ELEMENTOS DEL MODELO:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Los potenciales emprendedores de la región</li> <li>&gt; Las empresas existentes</li> <li>&gt; Las universidades, centros tecnológicos y de investigación</li> <li>&gt; La administración</li> <li>&gt; Las instituciones y agentes europeos</li> <li>&gt; Otros agentes económicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; El nuevo organigrama</li> <li>&gt; Las funciones y procesos</li> <li>&gt; Los espacios de decisión y de Relación</li> </ul>

## El nuevo marco organizativo

Los cambios en el Modelo de Agencia han tenido un claro reflejo en la conformación y composición de sus órganos de dirección. Se ha pasado de una estructura jerárquica-vertical a otra de carácter transversal con la

que se pretende aumentar la generación y transmisión de conocimiento, la definición de proyectos objetivo y una mayor desconcentración y distribución de responsabilidades.

A finales de 2004 se aprobó el siguiente organigrama:



>> Organigrama a 31/12/2004. A lo largo de 2005 se han ido completando los puestos que aparecen vacantes.



- » El **Consejo Rector** de la Agencia es el órgano superior y de alta dirección, que establece las directrices de actuación de conformidad con las prioridades de la Junta de Andalucía señaladas a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

**A 31 de diciembre de 2004 la formación del Consejo Rector es la que aparece a continuación:**

#### **Presidente**

Excmo. Sr. D. Francisco Vallejo Serrano (\*)  
*Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa*

#### **Vicepresidente**

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Suárez Martín (\*)  
*Viceconsejero de Innovación, Ciencia y Empresa*

#### **Vocales**

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carmen Martínez Aguayo (\*)  
*Viceconsejera de Economía y Hacienda*

Ilmo. Sr. D. Agustín Barberá Salvador (\*)  
*Viceconsejero de Empleo*

Ilmo. Sr. D. Antonio J. Ávila Cano  
*Secretario General de Economía*

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel de Haro Aramberri (\*)  
*Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético*

Ilmo. Sr. D. Ángel Garijo Galve (\*)  
*Secretario General de Innovación*

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana María Peña Solís (\*)  
*Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información*

D. Francisco del Río Muñoz  
*Jefe del Gabinete Jurídico. Consejería de Presidencia*

Ilmo. Sr. D. José María Bueno Lidón  
*Presidente de El Monte, Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla*

Ilmo. Sr. D. Braulio Medel Cámara  
*Presidente de Unicaja*

D. Juan Carlos Soriano Hernández

#### **Secretario**

D. Miguel Lucena Barranquero (\*)  
*Secretario general de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía*

>> Las personalidades señaladas con asterisco han accedido al Consejo Rector por primera vez en 2004.





- » El **Presidente** es el titular de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo, quien dirige las tareas del Consejo Rector, proponiendo los asuntos que en él han de decidirse. Entre otras competencias, le corresponde la propuesta de nombramiento del Director General y el Secretario General de la Agencia.
- » El **Vicepresidente** es el titular de la Viceconsejería de Innovación, Ciencia y Empresa, correspondiéndole la sustitución del presidente, y siendo también vicepresidente del Consejo Rector.
- » El **Director General** es nombrado por el Consejo Rector que le asigna las facultades de representación, administración y gestión de la Agencia, así como las ejecutivas correspondientes, dentro de las directrices señaladas por los estatutos de la entidad y por el propio Consejo. Desde el mes de junio ocupa la Dirección General Miguel Ángel Serrano Aguilar.
- » El **Secretario General** es nombrado por el Consejo Rector, correspondiéndole ejercer la administración técnica y administrativa de los distintos servicios de la Agencia, así como la aplicación de principios como el de legalidad, economía, eficacia y eficiencia. La Secretaría General de la Agencia la ejerce desde julio Miguel Lucena Barranquero y agrupa también las competencias relativas a Recursos Humanos y Materiales, Asesoría Jurídica y Asuntos Europeos.
- » Los **Directores** son los máximos responsables de las respectivas unidades, conformando la estructura transversal de la Agencia. En este ámbito se han producido cambios importantes respecto al anterior organigrama:
  - Se ha creado el Gabinete de Análisis y Prospectiva que aglutina los anteriores departamentos de Estudios, Prospectiva y Estadística, de Comunicación y de Auditoría y Control. Actualmente esta Dirección se organiza en tres departamentos: Estudios y planes; Comunicación y Marketing; y Evaluación y Mejora.
- La Dirección de Programas ha pasado a denominarse de Emprendedores y Programas, y se organiza en tres subdirecciones: Emprendedores, Gestión de Proyectos e Internacionalización.
- La Dirección de Fomento se ha convertido en la de Innovación y Tecnología. Se organiza en tres subdirecciones: Innovación, Infraestructuras y Sociedad de la Información.
- La Dirección de Finanzas pasa a denominarse de Administración y Finanzas y agrupa sus competencias en tres subdirecciones: Administración, Gestión de Activos, Control y Seguimiento.
- Se han constituido cuatro Unidades Sectoriales que serán las responsables de liderar las actuaciones que se lleven a cabo en aquellos sectores de actividad considerados estratégicos para Andalucía. A diciembre de 2004 se habían constituido la del sector aeronáutico, la del sector agroindustrial, y la del sector TIC's y emergentes. Queda pendiente la puesta en marcha de la Unidad del Sector Metalmecánico.
- Se han definido los Entes Instrumentales de la Agencia: SOPREA, FAGIA e INVERCARIA. SOPREA es la entidad que gestiona las participaciones empresariales de la Agencia; FAGIA, presta servicios integrales a la Agencia y a la Junta de Andalucía en general; INVERCARIA aún no estaba constituida a fecha 31 de diciembre de 2004.
- » Los **Gerentes Provinciales** tienen las funciones y competencias que determine el Consejo Rector, y las que puedan serles delegadas por otros órganos de la Agencia. Asimismo serán los encargados de optimizar el funcionamiento de las Gerencias Provinciales que representan la expresión territorial de la Agencia.
- » Las **personas de la Agencia** son uno de sus activos fundamentales, de ahí que hayan jugado un papel muy destacado en el proceso de cambio producido en este año, como consecuencia de su dedicación y profesionalidad.

El personal medio al servicio de la Agencia durante el ejercicio 2004 ascendió a 259 personas, cifra que ha supuesto un incremento del 9,7% sobre la del ejercicio anterior.

Este personal se distribuye al cincuenta por ciento entre

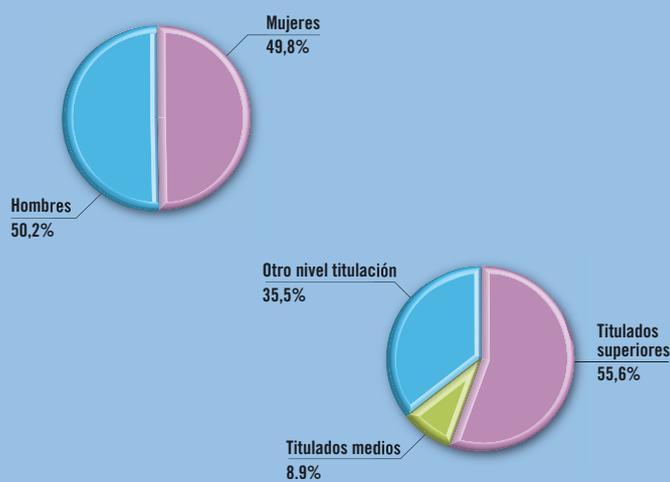
mujeres y hombres, mientras que por niveles de titulación, los de nivel superior suponen más de la mitad, como puede verse en los cuadros y gráficos siguientes, en los que también se recoge la distribución entre servicios centrales y las gerencias provinciales.

## DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO Y TITULACIÓN

Conceptos	Número	% s/total
Mujeres	129	49,8
Hombres	130	50,2
Titulados superiores	144	55,6
Titulados medios	23	8,9
Otro nivel titulación	92	35,5
<b>Total personal</b>	<b>259</b>	<b>100,0</b>

*Nota: Media de trabajadores durante el año 2004*

## GRÁFICOS DE PERSONAL POR GÉNERO Y NIVELES DE TITULACIÓN



El convencimiento de la importancia que tienen la formación y la actualización permanentes para la mejora de la calidad en la prestación de los servicios que la Agencia tiene encomendados es la base de las actuaciones de formación de su personal que desarrolla la Agencia. Durante el año 2004 se ha aplicado un Plan de Formación cuyos objetivos principales han sido, entre otros, apoyar los cambios organizativos emprendidos por el Instituto, propiciar la implantación de los cambios derivados de la aplicación de las nuevas políticas de la Consejería y optimizar el uso de las nuevas tecnologías.

Este Plan se ha implementado en colaboración con diferentes empresas líderes en formación, de acuerdo a exigencias tales como la determinación de la metodología más adecuada en cada materia y la adecuación a las

necesidades de cada departamento. A lo largo del año, se ha impartido formación a 340 alumnos en 72 cursos con un total de 2.567 horas lectivas; del total de cursos, 30 han sido organizados directamente por la Agencia y el resto por las entidades colaboradoras. El nivel de participación ha sido importante ya que cada empleado de la entidad ha realizado una media de 1,3 cursos en el año, lo que equivale a una media de 9,9 horas lectivas.

A finales de 2004 se iniciaron los procedimientos para implantar un modelo de Gestión de Personas por Competencias. Esto permitirá optimizar los conocimientos, las habilidades y las aptitudes del personal de la Agencia, posibilitando un mejor desarrollo profesional optimizando su aportación a la organización.



# Informe del Ejercicio

En el año 2004 la economía mundial creció en torno a un 5% pero tuvo una distribución muy dispar entre las diferentes macro-áreas del planeta. Frente a una situación muy expansiva de la producción en los grandes países en desarrollo (China, India, América Latina, etc) y Estados Unidos, con tasas de incremento de las más elevadas de las últimas décadas, el crecimiento en la Unión Europea se mantuvo por debajo del 2%, es decir, por debajo de la mitad del incremento medio en todo el mundo y bastante peor que los países que han liderado la actividad productiva en este año.

A final de año, las tasas del crecimiento mundial se moderaron a niveles en torno al 4%, lo que sigue suponiendo que el ciclo expansivo global se mantuviese pero apunta a unas previsiones de suave desaceleración para el futuro inmediato. En esta desaceleración tienen una considerable importancia tres factores: el incremento de los precios del petróleo, el desequilibrio exterior de la economía americana y la debilidad del dólar.

Todos estos factores afectan de manera considerable a la economía europea, estancada en un crecimiento bajo de la productividad, un diferencial excesivo en materia de innovación, flexibilidad, competitividad y sociedad del conocimiento con las otras áreas económicas y una dificultad excesiva para implementar reformas estructurales, como ha reconocido la propia Comisión Europea en su revisión del nivel de cumplimiento de los objetivos de Lisboa.

No obstante, la situación no es homogénea entre los diversos países miembros: junto a las bajas tasas de crecimiento del año pasado (y los anteriores) en dos de los países tradicionalmente motores de la economía europea (Alemania y Francia), el Reino Unido, Irlanda y algunos países recién incorporados presentan una situación de mayor pujanza que les lleva, por un lado, a exigir reformas a los demás socios tanto en sus políticas internas como en el conjunto de la política económica y presupuestaria de la UE, lo que está provocando tensiones en el seno de la Unión Europea. Nos referiremos a ellas más adelante.

En España, la evolución económica del año 2004 fue relativamente positiva por cuanto creció el 2,7%, bastante por encima de la media comunitaria aunque la mitad de

la media mundial. No obstante, este crecimiento presenta una cara negativa ya que su base es una demanda interior (fundamentalmente, privada) que no es fácil que se mantenga en un futuro inmediato, a tenor de las expectativas de nuestro entorno y porque las dificultades para la exportación revelan una pérdida de competitividad de la empresa española que se puede traducir, a corto o –en el mejor de los casos— a medio plazo, en dificultades para el empleo y, por consiguiente, para el mantenimiento de la demanda como motor del crecimiento.

La revisión de los objetivos de Lisboa realizada por la Comisión Europea pone de manifiesto las insuficiencias del crecimiento económico europeo, y apunta una serie de debilidades en el caso español, que es preciso tener en cuenta para el futuro: la elevada tasa de desempleo, la baja tasa de actividad femenina, un nivel de competitividad insuficiente en sectores estratégicos y una baja productividad. Pero sobre todo se apuntan déficits en tres áreas de actividad muy importantes: implantación de la sociedad del conocimiento, políticas de innovación especialmente en el ámbito empresarial, y cumplimiento de los compromisos de Kyoto en relación con la emisión de gases contaminantes.

La economía andaluza comparte a grandes rasgos algunos de estos problemas, si bien parte de una mejor evolución general durante el año pasado, creciendo más de medio punto por encima de la española.

En Andalucía en 2004 se ha producido un avance moderado de los sectores productivos, con lo que se han superado fases anteriores de estancamiento. No obstante, junto a algunos signos menos positivos para la actividad agraria (la sequía y sus efectos del actual año agrícola), la construcción también parece ofrecer signos de moderación y la actividad industrial presenta datos contradictorios (una evolución del índice de producción a la baja frente a otra del empleo relativamente consistente), todo lo cual apunta a indefiniciones que pueden inclinar la balanza de la evolución futura en función del clima general que viva la economía española, previsiblemente ofreciendo una evolución suave y moderada (bien a la baja o bien al alza).

Estos déficits, las políticas a desarrollar para resolverlos y las posibilidades presupuestarias para ejecutar dichas po-



líticas deben ser analizados en el contexto de las tensiones que vive en los últimos meses la Unión Europea, tal y como apuntamos más arriba. La discusión actual sobre el escenario financiero de los próximos años (montante total del presupuesto en relación con el PIB comunitario, aportaciones de cada país para financiarlo y políticas prioritarias a promover) parece, en principio, contar con dos premisas que resultan favorables para la estrategia política definida por la Junta de Andalucía: reconocimiento de la condición de "región objetivo 1" para el próximo periodo a definir (2007-2013) y prioridad para las políticas de innovación, aplicación del conocimiento a las actividades productivas, implantación de la sociedad del conocimiento y formación de los recursos humanos para las nuevas prioridades.

En lo que respecta al sistema de innovación andaluz hay que apuntar que aunque tradicionalmente ha venido padeciendo un claro déficit con respecto a la media española en algunos de los indicadores más importantes de dicho sistema (inversión en I+D e Innovación, profesionales dedicados a estas tareas, participación empresarial en ellas, comercio de productos de alta y media tecnología, registro de los resultados de la investigación...) es preciso hacer dos consideraciones: por un lado, en casi todos los conceptos mencionados, la evolución andaluza en los últimos años es mejor que la de España; en segundo lugar, las diferencias existentes son más acusadas en los segmentos vinculados al sistema productivo tradicional que en los vinculados a los sistemas productivos más modernos.

La **primera consideración** puede apreciarse en el siguiente cuadro:

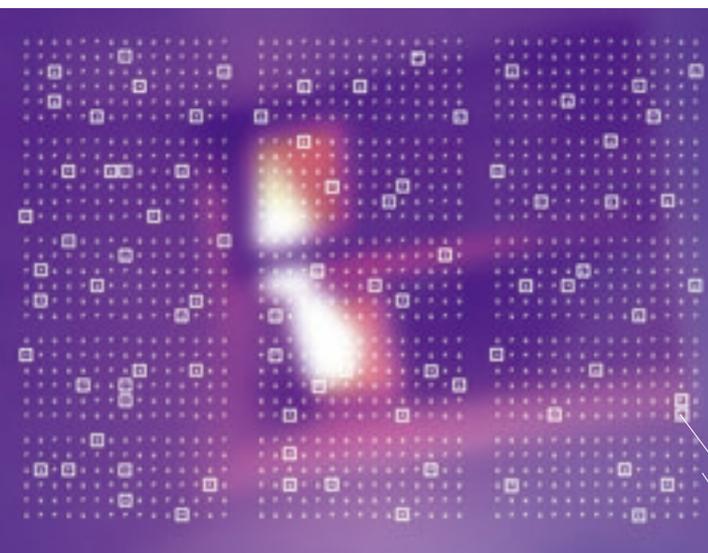
- > El gasto de Andalucía en actividades de I+D se incrementó en el año 2003 un 54,2% frente al 14,2% en España.
- > El porcentaje sobre el PIB de la inversión en I+D pasó del 0,62% en el 2002 al 0,89% en el 2003; en España el incremento fue del 1,03% al 1,10%.
- > El personal total en I+D en Andalucía aumentó el 19% entre los años 2002 y 2003, frente al 13% en España.
- > El gasto del sector privado (empresas e instituciones sin fin de lucro) durante el mismo año se incrementó en Andalucía un 69,6% y en España un 13,1%.
- > Las patentes solicitadas en Andalucía se incrementaron en el 2004 un 2,2% y en España el 2,1%.
- > Las patentes concedidas en Andalucía tuvieron un aumento del 27,7% en el año 2004 y sólo del 2,7% en España.
- > La cifra de negocio de las empresas de alta tecnología radicadas en Andalucía se incrementó el año 2002 un 5,8% frente al 2,6% de la media española.
- > Las empresas andaluzas con conexión a Internet aumentaron un 11,9% en el año 2003 y en España el 7%.
- > La conexión a Internet mediante banda ancha por las empresas aumentó el mismo año en Andalucía el 56% y en España el 30,1%.

Y la **segunda**, haciendo notar que frente a un bajo nivel de producción de empresas de alta tecnología (las empresas andaluzas sólo representan el 5,7% de la cifra de negocio de las empresas españolas, el 7,4% de ocupación y el 6,3% de inversión), la comparación en uso de las nuevas tecnologías de la información es mucho mejor no sólo porque se reduce el diferencial sino porque, en algunos hitos concretos, se mejora el indicador de España: el 95,6% de la empresa andaluza dispone de ordenadores (el 96,5% en España), el 25,7% de la empresa andaluza tiene Intranet (el 32,6% en España), el 83,7% tiene conexión a internet (el 87,4% en España),

el 80,6% de éstas la tienen mediante banda ancha (el 81,2% en España), el 44,5% tienen página web (el 45,5% en España), el 55,9% la usan para interactuar con las administraciones públicas (el 57,7% en España) y el 90% la usan para comerciar (el 87,3% en España).

Ello nos permite deducir, en línea con lo mencionado anteriormente, que las diferencias se están recortando de una manera paulatina y que el avance que se está produciendo en la empresa andaluza le está permitiendo no quedarse atrás en los factores que más van a definir la capacidad para competir en el futuro inmediato.

## Líneas de Actuación y prioridades de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en 2004



>> Se han iniciado una serie de líneas de actuación novedosas vinculadas al modelo que se está implantando de Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. <<

El proceso de cambio que ha vivido la Agencia durante este año, y al que ya nos hemos referido en otros apartados de la memoria, ha condicionado sensiblemente la actividad desarrollada ya que junto a las actuaciones más tradicionales y comprometidas por el Instituto de Fomento de Andalucía se han iniciado una serie de líneas de actuación novedosas vinculadas al modelo que se está implantando de Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

Estas últimas inciden más directamente en las posibilidades que brindan la investigación científica y tecnológica y la innovación empresarial para movilizar las potencialidades productivas de la sociedad andaluza en este momento del desarrollo humano, en el que se está produciendo un cambio hacia la implantación de un nuevo modelo de sociedad, denominada del conocimiento o de la información, a cuya construcción con criterios de justicia y equidad se convoca al conjunto de la sociedad andaluza mediante la Segunda Modernización, el marco político y de actuación que ha elaborado el Gobierno autónomo para configurar la Andalucía del futuro.

Se pretende así acelerar la dinámica de convergencia de Andalucía con la media española y europea en materia

de desarrollo económico y social en este momento histórico en el que la implantación del nuevo paradigma de la sociedad del conocimiento está recomponiendo el papel de los países desarrollados y en vías de desarrollo y revalorizando un activo en el que Andalucía ha invertido de manera sustancial en su etapa autonómica: la formación de la población activa y potencialmente activa.

Junto a estas, se mantuvieron otras funciones consolidadas durante otros ejercicios: el mantenimiento de un grupo empresarial con carácter instrumental para el impulso de sectores considerados estratégicos para el desarrollo andaluz, la de participación patrimonial para la promoción de diversas iniciativas públicas, la de sociedad gestora de empresas transitoriamente públicas, el apoyo a entidades de capital riesgo, la captación y gestión de fondos europeos aplicados a sus funciones principales e incluso ha sido el instrumento idóneo para acciones que impulsan el uso de las nuevas tecnologías de la información en el conjunto de la sociedad.

Teniendo esto en cuenta, las actuaciones del año 2004 se desplegaron siguiendo líneas estratégicas y prioridades que respondían, entre otros, a los siguientes y principales enunciados:

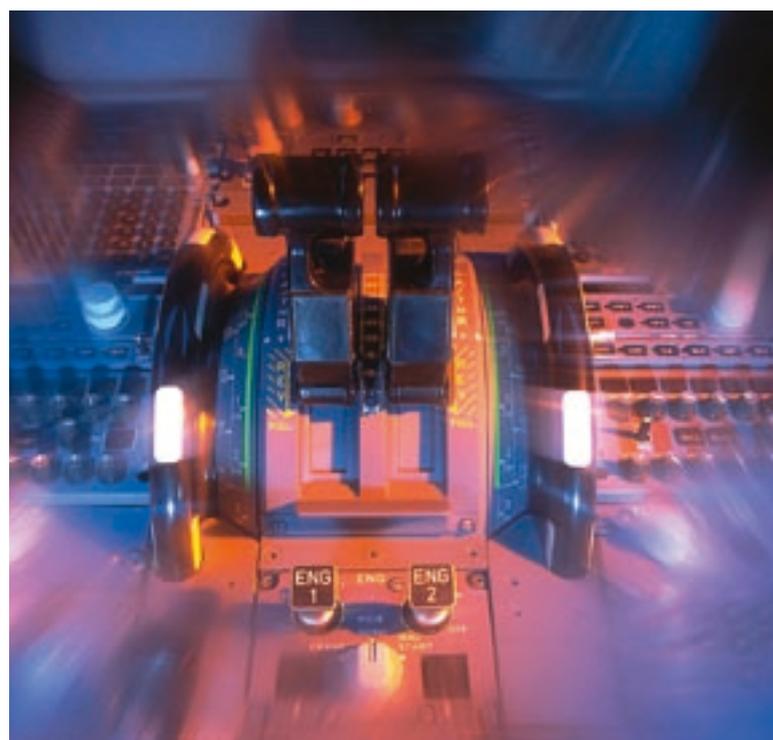


- » Apoyar al sistema productivo, fundamentalmente a las pymes, en la renovación de sus capacidades productivas, en la búsqueda de nuevos huecos de actividad y en el acceso a las nuevas tecnologías del conocimiento.
- » Facilitar el conocimiento y orientar al sistema productivo sobre las tendencias tecnológicas imperantes en los operadores más avanzados de su actividad.
- » Impulsar la cultura emprendedora en la sociedad andaluza, en especial en los jóvenes en proceso de formación y en la mujer.
- » Coordinar y mejorar los medios para la creación de empresas.
- » Favorecer la creación de empresas de base tecnológica tanto a partir de las investigaciones científicas como del desarrollo de nuevas actividades de las empresas preexistentes.
- » Impulsar los sectores productivos considerados estratégicos (aeronáutico, agroalimentario, etc), las actividades emergentes (biotecnología, salud y calidad de vida, etc) y la implantación de las tecnologías del conocimiento en el conjunto de la sociedad andaluza.
- » Buscar nuevos instrumentos y nuevos recursos para financiar el desarrollo económico andaluz.
- » Crear instrumentos financieros para apoyar las actividades innovadoras del tejido empresarial.
- » Favorecer el conocimiento por parte del empresariado andaluz de las potencialidades de la innovación y de la protección de la propiedad industrial.
- » Impulsar la mejora de la gestión, la comercialización y la adaptación tecnológica de las empresas.
- » Apoyar las actividades de desarrollo económico en los ámbitos territoriales que lo precisen.
- » Favorecer el desarrollo armónico y sostenible en su dimensión territorial.

Estas líneas estratégicas se ejecutan generalmente mediante una serie de programas de ayuda y acciones de fomento que se complementan con otras actuaciones de carácter más específico.

En un porcentaje muy alto, la financiación de las actividades de la Agencia se realiza con cargo a la Subvención Global de Andalucía, incluida en el Programa Operativo Integrado de Andalucía de la Unión Europea. Además, existen otros recursos provenientes de acuerdos con las instituciones comunitarias, la Administración General del Estado, con Consejerías de la Junta de Andalucía y de la autofinanciación que han permitido el desarrollo de las actuaciones de la Agencia en 2004.

La implicación y nivel de participación de la Agencia en ellas también es variable: frente a una responsabilidad exclusiva en los programas vinculados a la Subvención Global de Andalucía, existen programas compartidos con otras administraciones como el de Consolidación y Competitividad de la PYME u otros en los que se participa sin aportar ayuda financiera, como es el caso de los Planes de Desarrollo Sostenible de la Parques Naturales.



## Descripción de los principales programas y actuaciones

Se recogen, a continuación, las líneas maestras y los resultados más importantes de los programas genéricos de ayudas que estuvieron en vigor durante el ejercicio 2004 y de algunas de las actuaciones más destacadas agrupadas por ámbitos temáticos.

### PROGRAMAS Y PROYECTOS EUROPEOS

#### Subvención Global de Andalucía

La Agencia es órgano gestor del Programa Operativo Integrado de Andalucía (POIA) para el período 2000-2006, fundamentalmente en lo que se refiere a su Eje 1 dirigido a la mejora de la competitividad y el desarrollo del sistema productivo. También ejecuta con otros organismos la medida dirigida a promover espacios productivos y de servicios avanzados empresariales.

Este Programa, diseñado por el gobierno andaluz, forma parte de la política de desarrollo regional de la UE, dirigida a promover la cohesión económica y social de su territorio.

En ese marco, la Agencia es la encargada de desarrollar la denominada Subvención Global de Andalucía (SGA), que es el instrumento financiero que permite llevar a cabo las actuaciones que se implementan a través de los diversos programas propios y que van dirigidos a la mejora de la competitividad y el desarrollo del sistema productivo. El diseño de la SGA, la distribución de los recursos y su gestión corresponden directamente a la Agencia, aunque está sometida al seguimiento, evaluación y control de los organismos comunitarios competentes.

La SGA fue aprobada en el año 2000 con un presupuesto de 429,8 millones de euros y en el año 2004, el comité de seguimiento del POIA aprobó la concesión de un fondo extra de 16,7 millones de euros (la reserva de eficacia) gracias al cumplimiento de determinados indicadores de gestión y ejecución financiera; con ello, el montante total de la SGA alcanza los 446,5 millones de euros.

A final del año 2004, el nivel de ejecución de la SGA era como se expresa en el siguiente cuadro:

Gasto público total 2000-2006 <sup>(1)</sup>	446.507.810
Gasto comprometido hasta 31-12-2004 <sup>(1)</sup>	363.057.715
% Gasto comprometido sobre gasto total	81,31%
Pagos efectuados hasta 31-12-2004 <sup>(1)</sup>	260.581.580
% Pagos efectuados sobre gasto comprometido	71,77%
% Pagos efectuados sobre gasto total	58,36%

<sup>(1)</sup> En euros

Teniendo en cuenta que el periodo ya cubierto (cinco años) supone el 71,4% del periodo total de vigencia de la SGA, cabe calificar el porcentaje alcanzado de gasto comprometido respecto del total previsto como muy elevado, mientras que el de los pagos realizados, tanto respecto del total previsto como del comprometido, puede considerarse como ideal, puesto que el nivel alcanzado corresponde, aproximadamente, a un periodo de realización de la inversión precisa para cobrar la ayuda de un año.

Durante el ejercicio 2004, la actividad se concretó en los siguientes datos

Gasto comprometido durante 2004 <sup>(1)</sup>	44.625.472
% Gasto comprometido durante 2004 sobre gasto total periodo	9,99%
% Incremento gasto comprometido durante 2004 sobre gasto comprometido anterior	14,01%
Pagos efectuados durante 2004 <sup>(1)</sup>	77.438.853
% Pagos efectuados durante 2004 sobre gasto total periodo	17,34%
% Incremento pagos efectuados durante 2004 sobre pagos efectuados anteriormente	42,28%

<sup>(1)</sup> En euros



El elevado nivel de gasto comprometido hizo que se considerase conveniente una ralentización en la aprobación de proyectos para mantener recursos hasta los últimos meses del periodo de vigencia de la SGA. El 18,7% de gasto pendiente aún de comprometer es considerado un nivel adecuado para llegar al final del periodo con posibilidades de atender proyectos que se presenten a última hora y que

puedan ser considerados interesantes. Por el contrario, los pagos efectuados durante el año han experimentado un considerable incremento, superando el porcentaje que le correspondería en una anualidad (14,3%, aproximadamente), como muestra de que en la segunda parte del periodo de vigencia de la SGA la Agencia ha volcado su interés en mejorar el nivel de gestión de las ayudas concedidas.

## Programas y actuaciones relacionados con la Unión Europea

Además de la ejecución de la Subvención Global de Andalucía, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía participa en la elaboración y presentación de diferentes programas y proyectos, de los que, en el año 2004, han sido aprobados o están vigentes, entre otros, los siguientes:

**A.** Incluidos en la Iniciativa Comunitaria INTERREG III, que tiene como objetivo principal la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional para alcanzar un desarrollo más equilibrado y armonioso del territorio europeo eliminando las barreras fronteras entre los estados miembros.

- > **Eurbest.** (*Interreg III C*). La Agencia participa como uno de los 28 socios en este proyecto para favorecer el desarrollo de métodos de intercambio y transferencia de buenas prácticas entre regiones europeas en el área de apoyo a las empresas y a los emprendedores.
- > **Euratlantic.** (*Interreg III B Espacio Atlántico*). Es un proyecto de promoción económica común de 14 re-

giones del arco atlántico europeo (pertenecientes a Francia, España y Portugal) en América del Norte; el proyecto pretende poner en valor los recursos, potencialidades y ventajas competitivas de esas regiones, mejorando el grado de atracción y de internacionalización de sus economías.

- > **Red Transfronteriza de Centros de Empresa de Cádiz y Málaga (RETSE) 1ª y 2ª etapas.** (*Interreg III A España-Marruecos*). Es un programa liderado por la Agencia que consiste en la puesta en servicio de dos centros de empresas en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga y en el Tecnoparque Bahía de Cádiz.
- > **Tecnologías y Espacios Empresariales.** (*Interreg III A España-Portugal*). Promueve la constitución de una red transfronteriza de infraestructuras empresariales basada en los centros de innovación y tecnología de Lepe (Huelva) para promover la mejora de la agroindustria de esa comarca y el Parque Industrial de Castro Marim (Algarve, Portugal).



> **Euromedsys.** Es un proyecto de cooperación euro-mediterránea entre sistemas productivos locales que propone contribuir al crecimiento económico y al desarrollo de la competitividad en los países ribereños del Mediterráneo a través de la valorización de la calidad y la excelencia. Para ello, promueve la creación de plataformas de cooperación en tres sectores: alimentación tradicional mediterránea, hábitat mediterráneo y servicios avanzados a pymes.

**B.** Incluidos en el VI Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (2002-2006), la Agencia participa en las siguientes actuaciones incluidas en la convocatoria INNOVA-4, Estrategias regionales de innovación:

> **MARIS (Malta RIS).** La Agencia participa en este consorcio con Malta e Italia para asesorar en el desarrollo de la estrategia de innovación del primero de estos países.

> **OMEN.** Es un consorcio formado por siete socios para desarrollar una metodología común que sirva para evaluar actuaciones pasadas en materia de innovación y para establecer recomendaciones y líneas estratégicas a los agentes regionales, así como el intercambio de buenas prácticas y la diseminación de la metodología.

- **KUJPOMRIS (RIS Polonia).** Consorcio con cinco socios para crear las condiciones para promover el desarrollo económico y favorecer la cooperación tecnológica sobre la base de promover la innovación en la región de Kujawy-Pomorze de Polonia.

**C.** Incluido en el Programa de Ampliación para la PYME:

> **Fit for Europe.** Es un proyecto en el que participan agencias de desarrollo regional de países de la UE15 y de los nuevos miembros para promover la cooperación entre clusters industriales existentes o potenciales y concentraciones de pymes para favorecer los intercambios y los acuerdos entre ellos.

También cabe mencionar la aportación que el Fondo Europeo de Inversiones, entidad participada mayoritariamente por el Banco Europeo de Inversiones, realizó al Fondo de Capital Riesgo Andalucía Capital Desarrollo, promovido por la Agencia, que cuenta con un patrimonio de 36,5 millones de euros.

Igualmente, se ha continuado con la gestión del **tercer convenio con el Banco Europeo de Inversiones**, que concedió a la Agencia un crédito de 20 millones de euros para su distribución entre proyectos empresariales; con cargo a él, se han aprobado 9 préstamos por valor de 9,4 millones de euros, que ha permitido una inversión privada de 24,9 millones y la generación de 55 empleos indefinidos.

Para el análisis y valoración de los proyectos e iniciativas relacionadas con la UE, se constituyó a finales de 2004 el **Grupo Europa**. Este grupo de trabajo, de carácter permanente, está constituido por representantes de diversos departamentos de la Agencia.

**Programa de Creación y Consolidación del Tejido Empresarial**

El objetivo de este programa es promover el espíritu empresarial en la sociedad andaluza, favorecer el acceso al mundo empresarial a colectivos específicos, facilitar la creación de empresas y apoyar a las existentes en sus nuevos proyectos; para ello, se les facilita y financian las inversiones en activos fijos que precisen para llevarlos a efecto. Tiene varias modalidades a fin de adecuar las ayudas a las necesidades específicas de cada colectivo beneficiario: jóvenes, mujeres, creación de empresas, ampliación, modernización y traslado a suelo industrial o a centros de servicios empresariales.

Este programa se dirige tanto a empresas de actividades industriales como del sector servicios y tiene como beneficiarios especiales a jóvenes emprendedores (menores de 35 años) que accedan por primera vez al mundo empresarial bien mediante su establecimiento como empresarios individuales o a través de sociedades, siempre que ellos sean trabajadores o gestores de la empresa y a mujeres de cualquier edad y también mediante su establecimiento individual o mediante sociedad, siempre que sean mayoría las que trabajen en la empresa.

**DATOS 2004:**

Nº Proyectos	Inversión (1)	Empleo fijo	Empleo eventual	Ayuda aprobada (1)
1.267	573.411	3.482	1.179	54.102

(1) En Miles de euros.



**>> Identificar y generar más emprendedores en la sociedad andaluza e incrementar los niveles de supervivencia de los proyectos emprendidos por los jóvenes. <<**

**Apoyo a los Emprendedores**

Es un subprograma del anterior, pero merece destacarse por su relevancia en el conjunto de la actividad de la Agencia y por su encaje con sus objetivos básicos: estimular la participación en el mundo laboral mediante el establecimiento como empresario, identificar y generar más emprendedores en la sociedad andaluza e incrementar los niveles de supervivencia de los proyectos emprendidos por los jóvenes.

Las orientaciones y proyectos emprendidos han alcanzado al mundo educativo tanto en el ámbito universitario como en el de la Formación Profesional, se han dirigido a dar respuesta a nuevos focos de cultura emprendedora (emprendedores sociales, mujeres y jóvenes), han buscado el reconocimiento social del papel del emprendedor y del empresario en la sociedad, han potenciado los centros de emprendedores como



instrumentos integrales de formación de la cultura emprendedora y han implantado programas de incentivos para generar nuevos proyectos empresariales.

Los proyectos vinculados con el mundo universitario han sido diversos, mereciendo destacarse el Concurso Emprendedores Universitarios, que ha contado con 82 participantes, de los cuales 28 han completado un curso de 500 horas de formación en una escuela de negocios, así como los talleres de creación de proyectos que se han realizado en colaboración con tres universidades andaluzas y han permitido analizar unas 40 iniciativas de sus alumnos.

En el ámbito de los ciclos formativos de Formación Profesional merece especial atención el programa "Emprendejoven", dirigido a jóvenes que no partían de un deseo previo de emprender; pese a ello, de los 11.796 alumnos

participantes correspondientes a 154 centros, 6.700 han realizado pruebas de selección y 1.005 fueron seleccionados para asistir a estancias emprendedoras en los dos centros existentes en este momento, los de Málaga y Granada; estos alumnos han presentado 919 ideas de negocio de las que 103 se han conformado como planes de empresa.

En el ámbito de los nuevos focos de corriente emprendedora, se han atendido 27 casos del programa dirigido a los inmigrantes (Inmigración Emprendedora), manteniéndose en funcionamiento a final de año 4 empresas de este colectivo y 6 de emprendedores sin ánimo de lucro. Igualmente, se han realizado actuaciones en cooperación con los Institutos de la Mujer y de la Juventud para los colectivos respectivos.

El reconocimiento del papel social del empresariado se ha favorecido mediante dos actuaciones: el Premio Joven Emprendedor, que ha contado con 219 participantes y se han otorgado 8 premios provinciales y 1 de ámbito andaluz; y el programa Generación XXI, emitido por Canal Sur TV y realizado con la colaboración de la Agencia, en el que han participado en la edición de este año 13 emprendedores.

## Plan de Competitividad y Consolidación de la Pyme

Este programa responde a una iniciativa de la administración estatal en la que la Agencia interviene como gestor para la Comunidad Autónoma (y como cofinanciador de sus líneas de apoyo económico), de donde se deriva que algunas de sus actuaciones tengan los mismos objetivos que otras implementadas en programas de la Agencia. Establecido en el ámbito de la comunidad autónoma andaluza para el periodo 2001-2006, se definieron dos líneas de actuación dirigidas a favorecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas: sociedad de la información e innovación en técnicas empresariales.

En los cuatro primeros años de su vigencia, el plan ha aprobado una inversión pública de 31,07 millones de euros, generando alrededor de 57 millones de inversión privada subvencionable y cerca de los 70 millones de inversión total. La inmensa mayor parte de los proyec-

tos empresariales beneficiados por el programa (el 84%) corresponden a actuaciones de aseguramiento de la calidad, el 8% a sistemas de diseño, el 4% a actuaciones vinculadas a la innovación, el 3% a implantación de servicios relacionados con la sociedad de la información y el 1% a la creación de redes empresariales. Por sectores de actividad, el 68% corresponden a los Servicios (transportes, comercio, actividades empresariales diversas, etc) y el 32% a la Industria y la Construcción.

### DATOS 2004:

Nº Proyectos	Inversión <sup>(1)</sup>	Empleo fijo	Empleo eventual	Ayuda aprobada <sup>(1)</sup>
647	32.090	255	313	10.961

(1) En Miles de euros.

**Programa de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Servicios Avanzados**

Su objetivo es facilitar el acceso de la empresa andaluza a actividades de mayor valor añadido a través de la incorporación y uso de los servicios avanzados en áreas como los sistemas de gestión de la calidad o del conocimiento, las actividades de diseño, las nuevas tecnologías de la información, los sistemas telemáticos, etc.

Igualmente, se favorece la introducción de la empresa en nuevas actividades y el despliegue de nuevas posibilidades y mercados mediante la promoción, la cooperación con otras empresas, etc. Para ello, se facilita e incentiva la realización de estudios y diagnósticos de situación en estas áreas, la inversión en activos fijos que incorporen las nuevas tecnologías tanto en el proceso productivo como en la gestión empresarial.

El programa se divide en varios subprogramas (diagnósticos y estudios, diseño industrial, sistemas de gestión, cooperación empresarial, internacionalización y tecnologías de la información y la comunicación) y los beneficiarios pueden ser tanto pequeñas y medianas empresas como empresas de mayor tamaño (si es para la incorporación de TICs) así como organismos intermedios y entes cooperativos.

**DATOS 2004:**

Nº Proyectos	Inversión <sup>(1)</sup>	Empleo fijo	Empleo eventual	Ayuda aprobada <sup>(1)</sup>
110	7.629	76	41	1.343

(1) En Miles de euros.

**>> Se favorece la introducción de la empresa en nuevas actividades y el despliegue de nuevas posibilidades y mercados <<**





>> Se apoyan los proyectos que tienen como finalidad obtener nuevos productos, procesos o servicios, así como la transferencia de tecnología y el registro de la propiedad industrial a nivel internacional <<

## Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Este programa tiene como objetivos: el fomento de proyectos que eleven el nivel tecnológico de las empresas y la potenciación de las acciones de investigación, tecnología e innovación que integren el sistema Ciencia-Tecnología-Empresa. Para ello, se apoyan los proyectos que tienen como finalidad obtener nuevos productos, procesos o servicios o mejoras sustanciales de los ya implantados, así como la transferencia de tecnología y el registro de la propiedad industrial a nivel internacional.

En ese sentido, se apoya tanto la fase de investigación y desarrollo tecnológico (I+DT, fase precompetitiva) como

la de innovación y transferencia tecnológica (IN+TT). Los beneficiarios son tanto pymes como no pymes y los proyectos pueden incluir la realización de estudios de viabilidad de las actuaciones a llevar a cabo.

### DATOS 2004:

Nº Proyectos	Inversión <sup>(1)</sup>	Empleo fijo	Empleo eventual	Ayuda aprobada <sup>(1)</sup>
83	53.011	182	69	10.944

(1) En Miles de euros.



**Programas de creación de empresas de base tecnológica: Campus y Atlantis**

El objetivo común de ambos programas es la implantación en Andalucía de proyectos empresariales de alto contenido tecnológico bien mediante la creación de empresas a partir de los resultados de los grupos de investigación en el ámbito universitario (programa Campus) o bien mediante la atracción a suelo andaluz de proyectos empresariales ya existentes en cualquier otro lugar (Atlantis). Con ambos programas, el resultado que se espera obtener es el enriquecimiento del tejido empresarial andaluz con proyectos innovadores y con gran aportación de investigación, que, al mismo tiempo, suelen tener una elevada capacidad de crecimiento.

El **PROGRAMA CAMPUS** se implementó mediante un convenio suscrito entre la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y las universidades andaluzas. Se trata de poner en valor los resultados de las investigaciones que se llevan a cabo en ese ámbito, implicando a los investigadores en la puesta en marcha del proyecto empresarial que aprovechará sus resultados y ofreciéndoles una perspectiva empresarial que transforme su trabajo anterior en un producto o servicio beneficioso para la sociedad.

**DATOS 2004:**

Nº Proyectos	Inversión <sup>(1)</sup>	Empleo fijo	Empleo eventual	Ayuda aprobada <sup>(1)</sup>
6	2.351	23	7	952

(1) En Miles de euros.

**>> Con ambos programas el resultado que se espera obtener es el enriquecimiento del tejido empresarial andaluz con proyectos innovadores y con gran aportación de investigación <<**



El año 2004 fue el primero en el que se aprobaron proyectos. A continuación se exponen las características específicas de cada uno de los proyectos:

- > **Laboratorio Analítico Bioclínico (LAB).** Está promovido por un grupo de científicos de la Universidad de Almería. Introducirá en el mercado procedimientos propios para la realización de análisis y muestreos rápidos y con un alto nivel de efectividad para el sector hortofrutícola y para otros. Abrirá un centro en el Campus de la Salud de Granada, a raíz de una colaboración iniciada con científicos de la Universidad de esa ciudad.
- > **Bioalgal Marine.** Proyecto también surgido en Almería. Su actividad principal es el tratamiento y comercialización de microalgas con destino a la acuicultura y a la preparación de alimentos nutraceuticos. También realiza investigaciones para la obtención de productos químicos derivados de la biomasa que se obtiene de las microalgas.
- > **Easy Industrial Solutions.** Proyecto desarrollado en la Universidad de Cádiz e instalado en Puerto de Santa María, en el tecnoparque propiedad de la Agencia. Inicialmente, ha desarrollado sistemas de gestión y aprovisionamiento en el sector de la industria aeronáutica, teniendo entre sus actividades la construcción de una planta piloto para la fabricación de piezas aeronáuticas en fibra de carbono y la realización de desarrollos para optimizar los procesos de fabricación de estructuras laminadas en fibra de carbono.

- > **Inersur Automatización.** Es un proyecto participado por una empresa preexistente y científicos de Córdoba. Su objetivo es el desarrollo de un sistema informático que permite optimizar el uso de agua por los regantes; para ello, el sistema emula los procesos lógicos y de razonamiento que realizaría un experto y regula el uso de los recursos, fundamentalmente energéticos, para la captación, impulsión y distribución del agua.
- > **Lorgen G.P.** Proyecto realizado por un grupo de investigadores de la Universidad de Granada. La empresa se dedica al análisis genómico con fines médicos de aplicación en las áreas clínica y forense; su gran novedad es la técnica aplicada para la realización de los análisis. La empresa ha firmado acuerdos con profesionales e instituciones privadas y públicas de varios países para extender a ellos su actividad. Se ubica en el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Campus de la Salud de Granada.
- > **Centro Mediterráneo de Fotobiología (CMF).** Promovido por investigadores de la Universidad de Málaga. Su objetivo es introducir en el mercado nuevos productos protectores de la luz desarrollados a partir de resultados de investigación sobre los rayos ultra-

violetas. La entidad se propone tanto formar sobre la fotoprotección integral y el control de los equipos de radiación ultravioleta artificial como avanzar en el desarrollo de nuevos sistemas de protección.

El **PROGRAMA ATLANTIS** se dirige a proyectos más maduros en el sentido empresarial de la expresión, al objeto de atraer los mejores proyectos de creación de empresas tecnológicas a Andalucía. Para ello, se plantea en primer lugar la identificación de esos mejores proyectos mediante el estudio por parte de Invercaria; en segundo lugar, se estudiará la viabilidad y necesidades de los proyectos inicialmente seleccionados y se elegirán a los que se denominan "proyecto Atlante", para los que se realiza un plan de empresa y en tercer lugar se plantea su lanzamiento empresarial.

Los proyectos Atlante podrán recibir una financiación de la Agencia de hasta 300.000 euros en "capital semilla" a fin de abordar las actuaciones precisas para llevar a efecto su plan de empresa. A tal efecto se ha creado el Fondo Tecnológico Atlantis de capital semilla, dotado con 6 millones de euros. En el ejercicio 2004 se trabajó en la preselección de los proyectos presentados (54 que han pasado a la fase de decisión de "proyecto Atlante") que se concluirá en el año 2005.

**>> El programa Atlantis tiene como objeto atraer los mejores proyectos de creación de empresas tecnológicas a Andalucía. <<**

### Infraestructuras y equipamientos para empresas

Este programa tiene como objetivo primordial dotar al sistema productivo andaluz de las infraestructuras más avanzadas para mejorar su nivel de competitividad, entendiendo por tales infraestructuras las dotaciones de espacios y equipamientos tecnológicos y la disponibilidad de personal y conocimientos con los cuales será factible llevar a cabo proyectos que les permitan acceder a actividades que la empresa por sí sola no podría desarrollar.

Más allá de la dotación de suelo industrial en condiciones adecuadas (que ha sido objeto de otro programa de la Agencia), de lo que se trata es de tomar iniciativas para la puesta en marcha de espacios de innovación que, gestionados fundamentalmente por asociaciones empresariales de índole local o sectorial (en función del sector y de sus condiciones de concentración o dispersión en el territorio), permitan a todas las empresas del sector disponer de equipos humanos y de equipamientos en los que realizar investigaciones, pruebas, ensayos u otras actividades

que desemboquen en la puesta en servicio de nuevos productos o en la mejora de los que ya tienen.

La Agencia ha sido un instrumento fundamental para implementar las políticas de mejora de las infraestructuras para la innovación de la Junta de Andalucía. Algunas iniciativas han surgido de otras administraciones (fundamentalmente locales) que han creado los entes gestores de las mismas en todos los casos con participación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa normalmente a través de la Agencia (es el caso del Parque Científico y Tecnológico de Córdoba o el Parque de Innovación y Tecnología de Almería o el pionero de todos estos complejos, el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga); en otras iniciativas, la Agencia es el órgano promotor y gestor del proyecto en tanto se creen los organismos empresariales adecuados para hacerse cargo de ellos.

Durante el ejercicio de 2004, la Agencia ha realizado actuaciones en las siguientes infraestructuras:

- > Parque Científico y Tecnológico de Córdoba
- > Parque de Innovación y Tecnología de Almería
- > Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud en Granada
- > Parque del Aceite y el Olivar en Mengíbar (Jaén)
- > Parque de Actividades Medioambientales de Aznalcóllar (Sevilla)
- > Tecnoparque Bahía de Cádiz.
- > Centro de Innovación Tecnológica de la Madera y el Mueble de Lucena (Córdoba).
- > Centro de Innovación Tecnológica de la nueva agricultura onubense y el Centro de Demostración e Investigación Tecnológica de Lepe (Huelva).
- > Centro de Innovación y Tecnología del textil y confección con sede doble en Baena y Priego (Córdoba).
- > Centro de Empresas del PTA de Málaga.
- > Centro de Empresas del Tecnoparque Bahía de Cádiz.
- > Centro de Empresas del Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía en La Rinconada (Sevilla).

Por su relevancia en esta anualidad se ha ampliado información de tres actuaciones: el Parque de Actividades Medioambientales de Aznalcóllar (Sevilla), el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud en Granada y el Parque

Tecnológico Aeronáutico de Andalucía en La Rinconada (Sevilla). De los dos primeros se recoge en los siguientes recuadros, del tercero puede consultarse en el apartado dedicado específicamente al sector aeronáutico.

### PARQUE TECNOLÓGICO CAMPUS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA

Este proyecto es uno de los más ambiciosos existentes en este momento en Andalucía, pues pretende convertirse en un referente europeo en lo que a Ciencias de la Vida y la Salud se refiere, con la instalación de centros públicos de investigación, laboratorios, centros tecnológicos privados e instalaciones complementarias que creen un espacio de interacción para la generación de conocimiento y nuevos proyectos que mejoren la calidad de vida.

El proyecto está promovido por una Fundación en la que participan la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, la Diputación Provincial, los Ayuntamientos de Granada, Armilla y Ogijares (términos municipales en los que se ubican los terrenos sobre los que se está construyendo el parque), cajas de ahorros, organizaciones empresariales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En él se instalará el Instituto de Parasitología y Biomedicina López Neyra, una planta piloto de investigación farmacéutica y de ciencia y tecnología de los alimentos, un centro modular de laboratorios de investigación, un complejo multifuncional avanzado de simulación e innovación tecnológica, el centro de coordinación de emergencias sanitarias del 061, el banco andaluz de células madre, un centro de empresas y otros laboratorios y proyectos empresariales que se han incorporado posteriormente; además, se instalará el nuevo hospital de Granada. Todas las administraciones públicas están implicadas en el proyecto, tanto en la Fundación que lo promueve como en la financiación de los centros que está previsto instalar. Igualmente, hay ya decisiones de ubicación de importantes empresas españolas en el ámbito de la actividad principal del Campus como en otros complementarios, siempre relacionados con las tecnologías de vanguardia.

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa suscribió un convenio con los promotores del complejo a través del cual la Agencia se hizo cargo de las obras de urbanización por un importe total de 15,5 millones de euros. Aparte, había construido el que ha sido el primer edificio del Campus, el centro de empresas BIC de Granada, cuya construcción y equipamiento costó 7,2 millones de euros. El centro se encuentra ya en servicio, ubicándose en él a final del ejercicio 34 empresas que daban empleo a 213 personas, de las que el 74% tenían titulación universitaria. Las 34 empresas habían efectuado una inversión de 7,1 millones de euros, de los que 5,6 eran en equipamiento para actividades de I+D+i; 24 de las empresas tenían vinculaciones con la Universidad u otros organismos productores de innovación.

Durante este ejercicio, las obras de urbanización se han realizado conforme a los planes previstos, habiéndose contratado las de acometida y transitorios, las de uno de los accesos y los acabados perimetrales del complejo multifuncional y las de varias fases del proyecto urbanístico; el importe de las obras contratadas durante este año asciende a 10,6 millones de euros.

### PARQUE DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES DE AZNALCÓLLAR (PAMA)

El PAMA se creó como parte del plan de reconversión industrial que la Junta de Andalucía puso en marcha para paliar las consecuencias que en la actividad económica de esta localidad sevillana tuvo el cierre de la mina de Bolíden-Apirsa. El objetivo al crear el parque industrial fue agrupar un conjunto de actividades productivas vinculadas a la conservación del medio ambiente y a las energías renovables, dando así un ejemplo de preocupación medioambiental en un lugar simbólico relacionado con estos temas.

Los objetivos generales del parque son, pues, mejorar la situación socioeconómica de la zona, reconvertir el uso de los terrenos ocupados por la mina, reforzar las infraestructuras medioambientales existentes en Andalucía y optimizar la gestión y el aprovechamiento de los recursos generados en esta comunidad mediante su reutilización y reciclaje, buscando las sinergias entre empresas surgidas a partir de su concentración física en el mismo espacio industrial.

El parque se diseñó, en una primera fase, sobre 82 hectáreas de superficie y cuenta con una segunda de 40 hectáreas más. Además del propio espacio del parque, se utilizarán en el plan de reindustrialización otros terrenos adquiridos en los alrededores, donde ya funciona una empresa que ha generado 17 nuevos empleos con una inversión de 10,5 millones de euros, incentivada por la Agencia con 1,5 millones. El complejo industrial albergará servicios como una incubadora de empresas, un centro de innovación y tecnología, un centro de atención a la comunidad empresarial y un micropolígono para industrias complementarias, además de zonas comunes y públicas de tolerancia ambiental. Complementariamente al proyecto industrial, la Junta de Andalucía se encarga igualmente de rehabilitar las zonas mineras degradadas (las escombreras) para conformar una zona con posibilidades de otros usos futuros como turismo rural, espacios de ocio, etc.

El proyecto del PAMA fue encargado a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que estima necesaria una inversión de 13 millones de euros en la urbanización del parque. Durante el ejercicio 2004, se han contratado tres fases de estas obras (movimiento de tierras y viales, saneamiento y servicios afectados y canalizaciones y obra civil), que se iniciaron también durante este mismo año. Igualmente, se produjo la primera adjudicación de parcelas a las empresas solicitantes, lo que supuso la venta de 28 parcelas, el 13,3% de las que constará el parque; los quince proyectos adjudicatarios prevén la inversión de 42,7 millones de euros y la generación de 229 empleos.

### CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA (CITPIA)

El CITPIA es un servicio de información, asesoramiento y gestión de la propiedad industrial que ofrece la Agencia desde el año 2002 merced a un acuerdo con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). El servicio se presta en dos sedes: Sevilla y Granada y está dirigido tanto a las empresas como a particulares, actuando como centros de registro de documentación en los tres ámbitos que conforman la propiedad industrial: signos distintivos (marcas y nombres comerciales), invenciones (patentes y modelos de utilidad) y diseño industrial.

La actividad de CITPIA abarca desde la difusión de la trascendencia del registro de la propiedad industrial para las empresas hasta la prestación de todos los servicios de asesoramiento a la administración andaluza en estas materias, especialmente en la resolución de programas de incentivos y subvenciones establecidos para promover la innovación y el desarrollo tecnológico en las empresas.

El número de consultas recibidas durante el ejercicio 2004 en las sedes de CITPIA fue de 5.834, con un incremento del 12,7% respecto a las recibidas el año anterior. La inmensa mayor parte de las consultas hacían referencia al ámbito de signos distintivos (el 82%), siguiendo en importancia el ámbito de la protección de invenciones o resultados de la investigación (14%) y el diseño industrial (4%). En relación con el año anterior, los ámbitos primero y tercero son los que más incrementos han tenido en el número de consultas.

CITPIA ha participado en el proceso de negociación para la transferencia tecnológica de ocho operaciones de ámbito transnacional en las que han participado empresas como Minerva, Befesa y Biomedal y de países como Reino Unido a Alemania, organismos científicos como el Instituto de la Grasa (CSIC, Sevilla), el Instituto de Investigaciones Químicas o la Universidad de Uppsala (Suecia) y centros de la IRC Network de Grecia, Reino Unido y Noruega.



**>> El número de consultas recibidas en 2004 en las sedes de CITPIA fue de 5.834, con un incremento del 12,7% respecto a las recibidas el año anterior. <<**

En colaboración con el CDTI, ha presentado 63 proyectos para ser estudiados y financiados por líneas de subvenciones de este organismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Ha participado igualmente en actividades de la red de centros PATLIB (Centros Europeos de Información de Patentes) de la Oficina Europea de Patentes, especialmente en su conferencia anual. En ese sentido, cabe destacar que Sevilla ha recibido el encargo de organizar la conferencia anual de PATLIB del año 2007.



## CENTRO DE ENLACE DEL SUR DE EUROPA-ANDALUCÍA (CESEAND)

El CESEAND es uno de los 71 nodos de la Red Europea de Centros de Enlace para la Innovación (IRC Network) creada por la Comisión Europea para intensificar las relaciones entre los sistemas de innovación y tecnología de todos los países europeos, miembros y no miembros de la UE; en esta red intervienen como patronos de los centros 240 organizaciones pertenecientes a 33 países. La función de la red es promover la transferencia de tecnología de manera transnacional entre las empresas, las universidades y los centros de innovación y tecnología, ayudando a las empresas a ofertar y/o demandar soluciones tecnológicas en toda Europa, por lo que facilita los contactos y los acuerdos tanto entre las empresas y los centros de investigación como entre los distintos tipos de agentes de la innovación.

El centro andaluz, ubicado en Sevilla, está liderado por la Agencia de Innovación y Desarrollo y participan en él el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía (CITANDALUCÍA), el Instituto Andaluz de Tecnología (IAT) y el Instituto Tecnológico Canario. Difunde las ofertas y demandas que se le presentan entre una amplia red de abonados a sus servicios de información, compuesta por empresas, grupos de investigación y organismos de interfaz en el ámbito de Andalucía y Canarias.

Durante el ejercicio 2004, las actuaciones más relevantes de CESEAND han sido:

- > La documentación y difusión de 24 perfiles tecnológicos correspondientes a ofertas y demandas de organizaciones andaluzas.
- > La recepción y difusión entre sus asociados y las empresas y organismos abonados de 44 expresiones de

interés recibidas de organizaciones del resto de Europa sobre perfiles tecnológicos andaluces.

- > Se han distribuido 45 expresiones de interés de organizaciones andaluzas entre organizaciones de toda Europa.
- > Se han organizado cuatro eventos internacionales sobre innovación y transferencia de tecnología.
- > Se han organizado o participado en 23 eventos de ámbito nacional o regional relacionados con estas cuestiones, la creación de empresas de base tecnológica, la financiación de proyectos empresariales en estas materias, etc.
- > CESEAND ha participado en cuatro reuniones de grupos temáticos sectoriales de la IRC Network.
- > Se ha asesorado en profundidad a 64 empresas en materias como propiedad industrial, contratos de transferencia tecnológica, realización de auditorías, etc.
- > Igualmente, se ha asesorado a 31 grupos de investigación que han manifestado interés por la traslación a proyectos empresariales de sus trabajos.
- > Se han difundido 2.166 ofertas tecnológicas entre organizaciones andaluzas.
- > Se han difundido 512 demandas tecnológicas entre organizaciones andaluzas.
- > Se han establecido contactos y realizado intercambios de personal con centros de Noruega y Escocia (Reino Unido).
- > Se han aportado a la red europea dos "buenas prácticas" desarrolladas por el centro, el gestor de oportunidades tecnológicas (GEOP) y la matriz de diseño de estrategias tecnológicas (MASTRIX).
- > Se han llevado a cabo 21 negociaciones sobre acuerdos de transferencia de tecnología de dimensión transnacional, alcanzándose acuerdos en 10 ocasiones.

## Promoción de Localización Empresarial

El objetivo principal de esta acción de fomento es facilitar el traslado a suelo industrial en condiciones idóneas de empresas ubicadas en entornos no adecuados, fundamentalmente por estar en el interior de pequeños núcleos urbanos pero también por otras circunstancias que impiden o limitan el desarrollo de las actividades empresariales. Esta actuación se lleva a cabo en colaboración con los ayuntamientos y tiene como destinatarios, sobre todo, a las microempresas, que es el segmento más extendido con mucho en el sistema productivo andaluz y especialmente en los pequeños municipios.

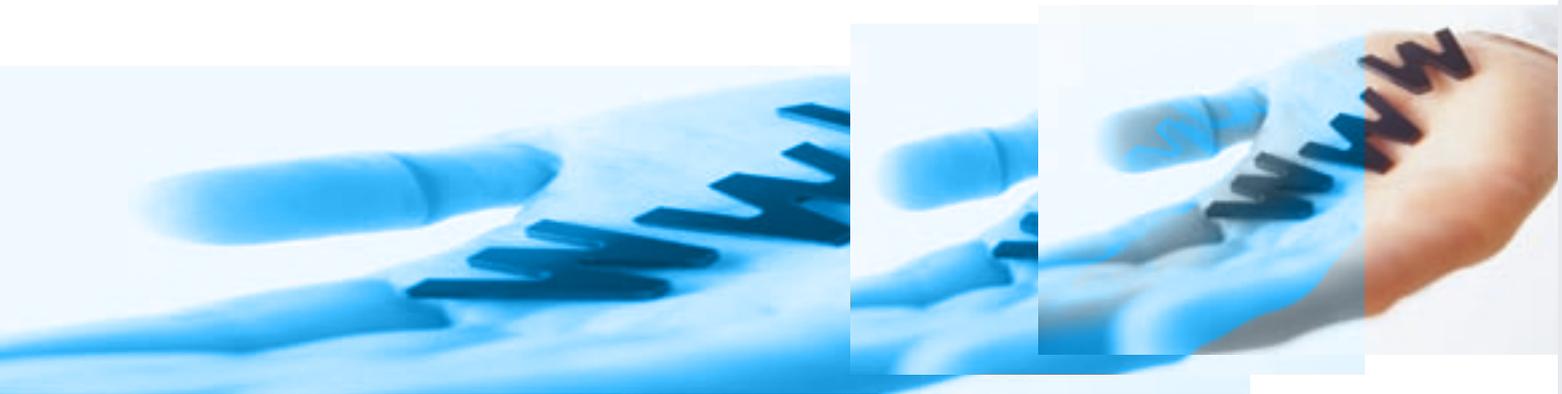
El programa tiene variantes, en función de si la acción

se lleva a cabo de manera conjunta para un grupo de empresas, si se trata de una actuación singular o si tiene como objetivo llevar empresas a un centro de servicios empresariales con dotación moderna y avanzada y ubicado en un parque o polígono industrial.

### DATOS 2004:

Nº Proyectos	Inversión <sup>(1)</sup>	Empleo fijo	Empleo eventual	Ayuda aprobada <sup>(1)</sup>
132	39.798	179	139	5.870

(1) En Miles de euros.



## Otros Servicios

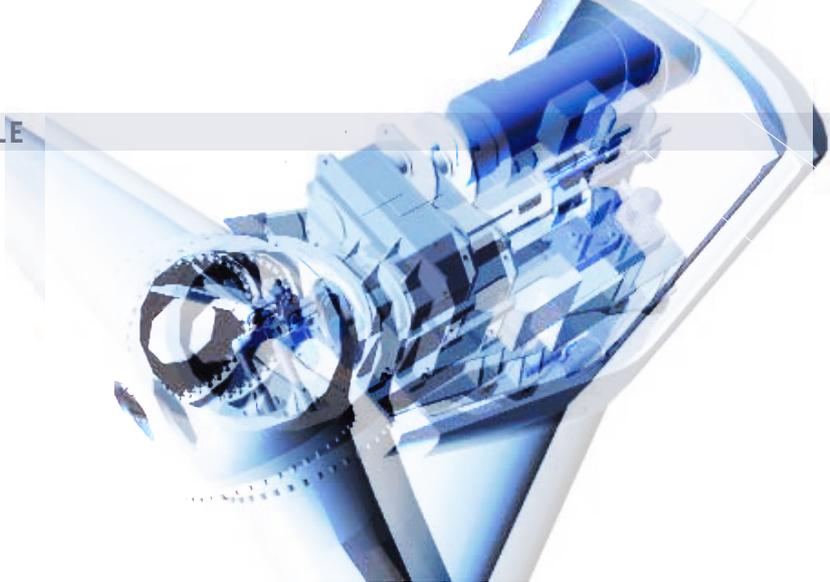
La Agencia ha ofrecido a través de su página web, otros servicios de apoyo a la empresa andaluza:

- > **SESPA** (Sistema de Espacios Productivos de Andalucía) que es un instrumento de información que facilita el proceso de localización para la ubicación de sus instalaciones. SESPA es un completo catálogo de Espacios Productivos que recoge la oferta de este tipo de espacios en el conjunto de los municipios de más de 5.000 habitantes y en las aglomeraciones urbanas y sistemas productivos de Andalucía.
- > **SERAVAN** es un instrumento de información destinado a facilitar la difusión de la oferta de consultoría e ingenie-

ría de base regional entre las empresas andaluzas. Constituido como directorio temático de empresas, incluye únicamente empresas y entidades que cumplen una doble condición: dedicarse como actividad principal a la prestación de servicios avanzados a la empresa y administraciones públicas, entendiéndose por éstos aquellos relacionados con la adaptación de la empresa al cambio, la innovación y el desarrollo tecnológico, así como la incorporación de técnicas avanzadas a la gestión empresarial, producción, mercados, desarrollo de proyectos, etc.

- > **ASITEL** es un servicio gratuito de traducción telefónica para empresas andaluzas que tiene como objetivo apoyar su presencia en el exterior.

>> El papel activo que la Agencia tiene atribuido en el desarrollo socioeconómico de las comarcas a las que pertenecen los parques naturales andaluces se cumple con la participación en la gestión de los Planes de Desarrollo Sostenible. <<



### Programa de Medioambiente, ahorro energético y energías renovables

Programa novedoso en las actuaciones de la Agencia que tiene como objetivo adecuar las instalaciones, productos y procesos productivos de la empresa andaluza para optimizar su comportamiento medioambiental, favorecer el ahorro y la eficiencia energética e introducir sistemas de utilización de energías renovables. Como actividades susceptibles de recibir ayudas se incluyen tanto la ejecución de los proyectos como la contratación de los servicios externos precisos para llevarlos a efecto tales como diagnósticos, estudios y auditorías medioambientales, la certificación del sistema de gestión medioambiental, etc. También serán subvencionables la realización de inversiones en plantas de producción de energías con recursos renovables y en elementos de

transformación de fuentes renovables, la introducción de sistemas de cogeneración con producción térmica para diferentes usos y para la producción de energía eléctrica. Los beneficiarios de este programa son tanto empresas (de cualquier tamaño) como organismos intermedios y empresarios no societarios.

#### DATOS 2004:

Nº Proyectos	Inversión <sup>(1)</sup>	Empleo fijo	Empleo eventual	Ayuda aprobada <sup>(1)</sup>
16	1.164	10	14	112

(1) En Miles de euros.



## Planes de Desarrollo Sostenible en Parques Naturales

El papel activo que la Agencia tiene atribuido en el desarrollo socioeconómico de las comarcas a las que pertenecen los parques naturales andaluces se cumple con la participación en la gestión de los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS) que se elaboran para cada una de ellas. Los Planes de Desarrollo Sostenible forman parte de una estrategia basada en la necesidad de compaginar la conservación ambiental y el desarrollo socioeconómico, acorde con la tendencia actual que impulsa la Unión Europea y señalada por las Cumbres Internacionales de Río de Janeiro (1992) y Johannesburgo (2002).

La implementación de los PDS exigen políticas que promuevan el crecimiento económico sostenible a partir de las posibilidades y aprovechamientos que ofrecen dichos espacios naturales como activos de desarrollo económico. Sin embargo, nada de esto es posible si no se logra la aceptación social y se involucra en las actuaciones a los agentes sociales y económicos, esto es, al sector privado empresarial y los trabajadores del medio rural.

La puesta en marcha de los PDS exige en la práctica un ejercicio decidido de coordinación institucional eficiente entre la administración autonómica, las corporaciones locales y otras entidades con capacidad de intervención en materia económica.

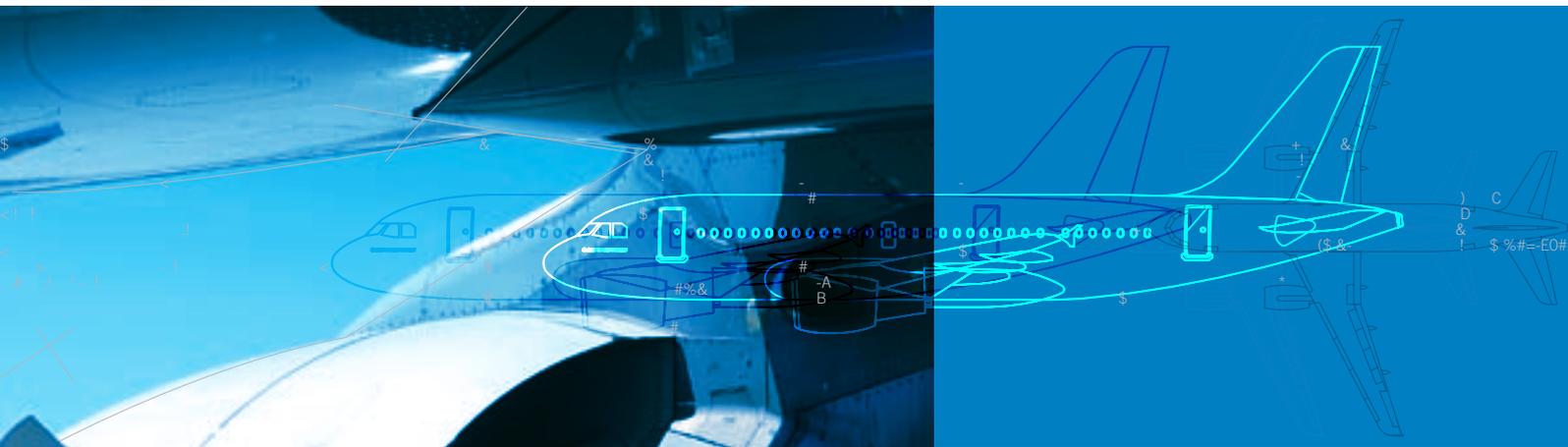
En esta tarea, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía desempeña un papel fundamental, ya que dirige y acoge a las Unidades Técnicas de Coordinación que se han creado para este fin en cada una de las pro-

vincias. Su fundamento parte de entender cada Plan, no sólo como documento orientador para el gobierno de la Junta de Andalucía, sino como una estrategia de desarrollo concertada con la sociedad local, que debe ser gestionado por responsables competentes en colaboración con los actores locales involucrados y sus propias organizaciones.

Para conseguir los objetivos de los PDS se trabaja en 7 programas como la mejora de los sistemas productivos locales, la valorización del patrimonio natural y cultural, la mejora de la formación de recursos humanos y de la investigación para el desarrollo y la innovación (I+D+i) según las necesidades locales de desarrollo, la mejora de las infraestructuras y equipamientos básicos, y el fomento de la dinamización social e institucional requeridos en el proceso de desarrollo local sostenible.

A final del año 2004, la situación de los PDS es como sigue: el de Sierra Mágina tiene iniciadas el 92,4% de las medidas contempladas en sus cinco programas, habiendo realizado durante el año inversiones por valor de 11,4 millones de euros; el de Sierra de Cazorla, Segura y las Villas, implementó el 41,5% de las medidas previstas en sus siete programas, habiendo realizado inversiones por 26,1 millones de euros; el de Sierra Norte de Sevilla inició el 40% de las medidas que contemplan sus siete programas, con inversión de 43 millones de euros y el de la Subbética de Córdoba tiene en marcha el 48,6% de las medidas también de siete programas con 12 millones de euros de inversión.

La puesta en marcha del nuevo Modelo de Agencia que vimos en el capítulo 2 se realizó a finales de 2004. Fue entonces cuando se pusieron en marcha las Unidades correspondientes al sector agroindustrial y al sector de las TIC'S y emergentes, mientras que previamente se había creado la dirigida a potenciar el sector aeronáutico. Esto explica la concentración de actuaciones en este sector durante la anualidad de referencia.



### Sector Aeronáutico

La Unidad Aeronáutica tiene como objetivo diseñar y desarrollar una estrategia unificada para la consolidación de la actividad aeronáutica en Andalucía, dar coherencia a la gestión de los diferentes instrumentos creados por la Junta de Andalucía para promoverla, favorecer la consolidación del actual sistema empresarial mediante su inserción en nuevas actividades de mayor valor añadido y apoyar el surgimiento de nuevos instrumentos que lo impulsen.

Para ello, cuenta con instrumentos como el Parque empresarial Aerópolis, la Fundación Hélice y las empresas Sacesa y Emerge Ingeniería, cada uno de los cuales tiene una función específica y unos objetivos concretos en el conjunto del Modelo de Desarrollo elaborado para el sector aeronáutico en Andalucía. Este documento analizaba las perspectivas del mercado internacional y las capacidades de la industria andaluza dedicada a esa actividad para poner de manifiesto los retos a los que se deben dar respuestas y las posibilidades de desarrollo del sector existentes.

Su aplicación lleva a la constitución en octubre de la Fundación Hélice, en la que participan más de 40 patronos que representan a la práctica totalidad de las empresas

existentes, así como las organizaciones empresariales y sindicales e instituciones implicadas en áreas como formación (Universidad) y finanzas (cajas de ahorro). La Fundación será el ente encargado de llevar a la práctica la política de apoyo diseñada, lo que se ha traducido en la adopción de un programa de trabajo con cinco proyectos básicos: creación de una red informática para trabajar on time entre contratistas y subcontratistas mediante la implantación del sistema SAP, creación de microclusters empresariales, elaboración del manual de subcontratación, análisis de necesidades de formación implantación de un programa de convergencia.

Todos estos proyectos han sido ya puestos en marcha, siendo la creación de la red informática el que más avanzado se encuentra, ya que está siendo sometida a pruebas en los primeros meses del ejercicio actual. También se encuentra en proceso de diseño el Centro de Excelencia Aeronáutica, una institución que se ocupará de conocer y difundir entre el sistema empresarial los más actuales avances tecnológicos existentes en esa actividad a fin de situar al sector a la vanguardia científica e innovadora de todo el mundo.



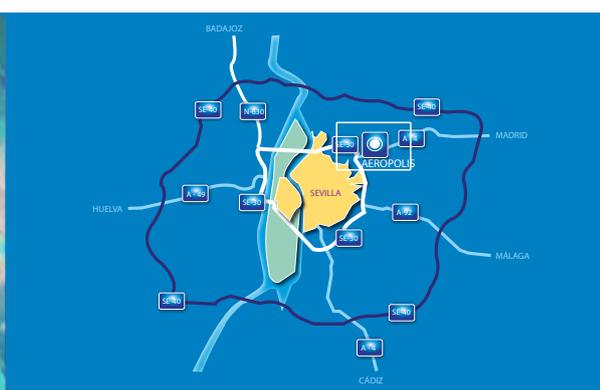
La Unidad ha apoyado igualmente las actuaciones de las empresas del sector (tanto públicas como privadas), así como ha promovido la presencia nacional e internacional del sector empresarial andaluz como plataforma para la obtención de nuevos contratos con los que asentar su actividad.

Especial importancia tiene en el diseño de actuaciones el Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía, Aerópolis, inaugurado en noviembre del año 2003 y que ha visto, durante 2004 el comienzo de las obras de construcción de varias de las empresas instaladas, de tal manera que en los primeros meses del año actual se inauguró también la primera de las factorías previstas, la de la empresa sevillana Navair.

Societariamente, Aerópolis es una empresa participada al 100% por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía que durante el pasado ejercicio adquirió la

totalidad del suelo del parque para ponerlo a disposición de las empresas del sector. Al cierre del ejercicio, la superficie industrial edificable vendida era del 55% de la totalidad del parque (298.000 metros cuadrados), lo que, teniendo en cuenta que un 9% del suelo es de uso terciario y otro 8% está reservado para la propia empresa promotora de Aerópolis para la construcción de naves de promoción propia, deja sólo a disposición del mercado el 28% de la superficie total.

La superficie ya vendida se distribuye entre una veintena de empresas, las cuales, una vez realizados sus proyectos de implantación, representarán una inversión superior a los 100 millones de euros. Aerópolis será un recinto de excelencia para el desarrollo de la actividad aeronáutica en Andalucía en el que se crearán una incubadora de empresas, un centro para pequeñas y medianas empresas, un Observatorio Aeroespacial, un centro de formación especializado y un centro de innovación y tecnología del sector.



>> Se alcanzó una facturación de 432,21 millones de euros, de los que el 97,4% provenía del grupo de empresas industriales y de servicios (421,13 millones de euros); el cash flow (o generación de recursos) fue positivo por 14,1 millones de euros, mientras que las plantillas totales alcanzaban las 2.900 personas. <<



SOPREA cumple una doble función; por un lado, es la sociedad de cartera de la mayor parte del grupo de empresas de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y, por el otro, es el ente instrumental para impulsar que todas las empresas del grupo se orienten al cumplimiento de los objetivos estratégicos que tienen marcados y para el control de sus actuaciones.

El objetivo central de su conversión en ente instrumental de la Agencia en este año ha sido profundizar en el desarrollo de una política de grupo integral y promotora de la búsqueda de sinergias y homogeneidad empresarial; para ello, durante el ejercicio se ha trabajado también en la identificación de esas sinergias y en la realización de contactos entre las diferentes empresas participadas para estudiar posibles acuerdos de cooperación, estrategia que culminó con una reunión de las direcciones de todas las empresas con los responsables de la Agencia y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, reunión en la que se implementó esta nueva etapa.

En esa línea hay que interpretar el acuerdo alcanzado para la participación de Sadiel y Veiasa en el capital de

Cetecom, todas ellas empresas participadas y estratégicas en la estructura del grupo, la última de las cuales sufrió una transformación fundamental a final del ejercicio pasado con la toma de la mayoría accionarial por parte de SOPREA, lo que le ha permitido ampliar sus mercados y sus perspectivas empresariales, convirtiéndose en una empresa de referencia europea en nuevas tecnologías en el campo de las telecomunicaciones.

El grupo empresarial estaba compuesto a final del año por 40 empresas participadas directamente a través de SOPREA o de la Agencia y 16 participadas de manera indirecta, a través de las anteriores; de estas 16, sólo la mitad lo son de forma mayoritaria. Las 40 empresas participadas directamente se clasifican en cinco grupos, en función de la línea operativa a seguir: patrimoniales (que detentan la titularidad de infraestructuras tecnológicas creadas con objetivos específicos de promoción de la innovación y el desarrollo), sociedades de capital riesgo (detentadoras de capitales para promover el desarrollo empresarial mediante la participación en su capital), de gestión propia (instrumentos para la realización de determinadas políticas propias), de industrias y



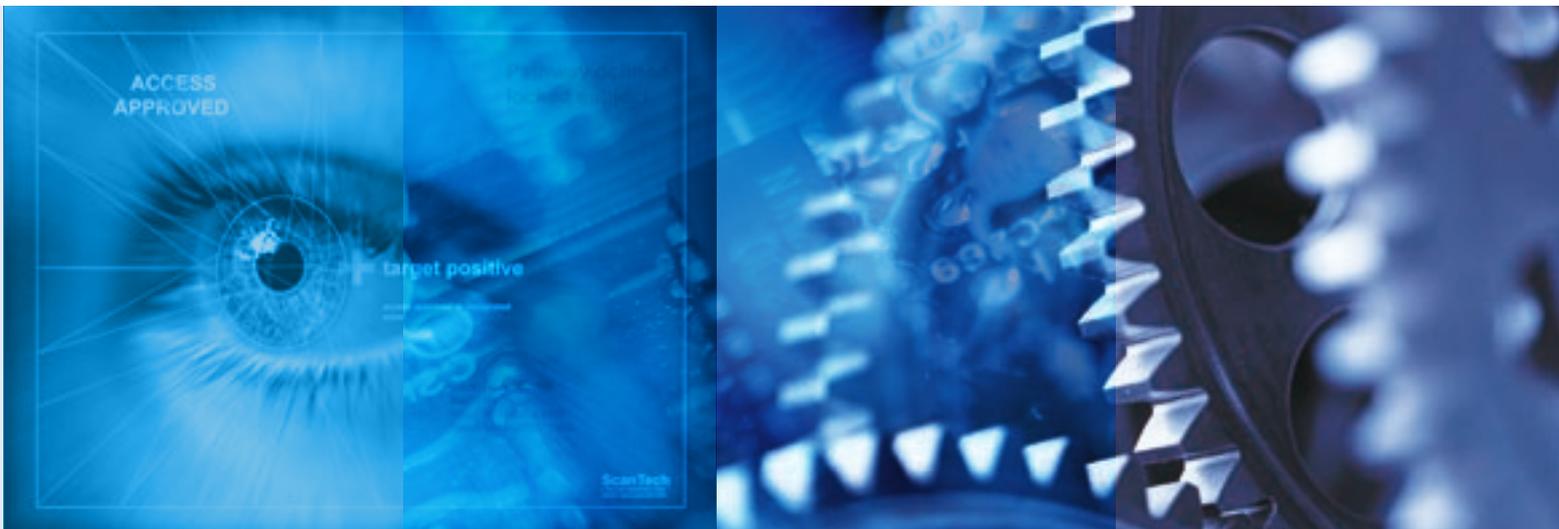
servicios (en las que se cumple la función de promover actividades que lo necesitan en un momento determinado) y de desarrollo local (grupo en extinción y que ha promovido la generación de actividad económica en el ámbito local, fundamentalmente rural).

Además de lo ya mencionado, la línea de actuación en el ejercicio 2004 ha profundizado en la dinámica de concentrar los esfuerzos en las líneas principales (promover actividades innovadoras en el tejido empresarial andaluz y generar espacios para ello) e ir recuperando recursos financieros puestos al servicio de políticas y sectores ya considerados maduros, especialmente en sociedades en las que la Agencia participaba en minoría. De esa manera, se ha formalizado la salida del capital de empresas como el Instituto de la Calidad o ICX Sistemas en las que se han alcanzado los objetivos propuestos al participar en ellas; se ha iniciado el proceso de venta de otras que se han vendido en el año 2005 (Sociedad Eólica Los Lances) y se ha reorientado la línea de promoción del desarrollo local de tal manera que la participación en las pequeñas sociedades locales que se habían constituido para ello carece de

sentido y se hace necesario salir de las 11 sociedades creadas a ese efecto.

Como ente de diseño estratégico, SOPREA ha participado en la elaboración de los planes estratégicos de sus empresas participadas que lo han precisado (Sacesa, Santana Motor...), en las actuaciones de diversificación productiva (Santana), en las ampliaciones de capital realizadas (Cetursa, Iniciativas Económicas de Almería, Sacesa) y en el cumplimiento de los objetivos marcados para hacer que el grupo de empresas de la Agencia sea un generador de nuevas actividades y un activo promotor de la búsqueda de nuevos productos y nuevos mercados para la economía andaluza.

Los principales datos de la actividad productiva del conjunto de las empresas del grupo durante el ejercicio 2004 son los siguientes: se alcanzó una facturación de 432,21 millones de euros, de los que el 97,4% provenía del grupo de empresas industriales y de servicios (421,13 millones de euros); el cash flow (o generación de recursos) fue positivo por 14,1 millones de euros, mientras que las plantillas totales alcanzaban las 2.900 personas. La participación de la Agencia/Soprea equivalía a 139,17 millones de euros.



A continuación se incorpora información específica sobre algunas de las empresas participadas más representativas. Para ampliar esta información puede consultarse las memorias elaboradas por cada una de ellas.

#### CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES (CETECOM)

CETECOM fue creada como parte de la estrategia de la Junta de Andalucía para promover el sector de las telecomunicaciones. Ubicada en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, contó con capital mayoritario de la Junta de Andalucía a través del entonces Instituto de Fomento. Sus principales actividades son la prestación de servicios de ensayo, calibraciones, pruebas y certificación de equipos eléctricos y electrónicos y redes de comunicaciones, la ingeniería y consultoría en esos sectores y en las TICs, la producción de equipos de hardware y software en esas tecnologías y actividades de innovación, I+D y formación conexas a ellas.

A mediados del ejercicio 2004 modificó su composición accionarial, saliendo del mismo un grupo alemán y entrando dos empresas instrumentales de la Agencia de Innovación (Sadiel y VEIASA), así como la Caja de Ahorros El Monte de Sevilla y Huelva y quedando como mayor accionista pero no mayoritario la Agencia. El objetivo de este ajuste accionarial fue hacer posible la expansión de la empresa en mercados que antes le estaban vedados así como impulsar las complementariedades entre las empresas tecnológicas participadas por la Junta de Andalucía.

El ejercicio puede ser resumido con tres palabras: crecimiento, internacionalización y resultados. CETECOM ha concluido el ejercicio con una serie de proyectos, acuerdos, contratos y licencias que confirman su posición de referencia a nivel nacional e internacional en el mercado de las telecomunicaciones y la industria de las TICs.

Los principales hitos de ese ejercicio son los siguientes: ha sido seleccionada como primer y único laboratorio oficial de certificación mundial en la tecnología inalámbrica Wimax; igualmente, ha sido elegida único laboratorio acreditado operativo en Europa en la tecnología Wi-Fi; aliada con MET LABS (empresa de los Estados Unidos) el concurso para desarrollar los primeros sistemas para la medida de la conformidad de la tecnología EPC/RFID (EPC GLOBAL) de la que se espera se convierta en un "carnet de identidad inalámbrico" para productos y

personas que revolucione sectores como el comercio, el transporte, la logística, la sanidad, etc; también ha consolidado su liderazgo mundial en sistemas de medida para la tecnología bluetooth, igualmente en el segmento de las telecomunicaciones inalámbricas y de gran crecimiento futuro.

En el plano de los contratos, CETECOM ha accedido a uno en China para implantar en un laboratorio los primeros sistemas de ensayo para equipos bluetooth en este país, otro en Taiwán con las tecnologías GSM y GPRS y otro en Japón con las anteriores más UMTS, todas estas tecnologías de comunicaciones móviles en las que la empresa implanta proyectos llave en mano con gran éxito. Tras los contratos suscritos en servicios de certificación en nuevos países, la empresa cubre procesos de homologación en 110 países de los cinco continentes.

En el campo de la investigación, CETECOM está dando ya pasos para entrar en el desarrollo de las llamadas "tecnologías a largo plazo" (UWB, NFC y DSRC), que serán las que marcarán el desarrollo del mundo de las telecomunicaciones en el futuro y, en el plano económico, campo de amplia capacidad para generar mercados de grandes beneficios.

La estrategia de ampliación de mercados tuvo resultados positivos ya en el primer ejercicio puesto que las ventas se han incrementado un 44,5%, hasta 15,5 millones de euros, igual que el nivel de empleo, que pasó de las 140 personas de plantilla en el año pasado a las 170 de 2004. El pasado año junto a 2003 han supuesto una inflexión en el crecimiento del negocio de CETECOM, crecimiento que continúa en los primeros meses del año 2005, puesto que en el primer trimestre la facturación ha experimentado un aumento de más del 40% respecto al mismo periodo del año anterior. Las exportaciones suponen ya el 63% de las ventas totales de la empresa, incrementándose en 11 puntos respecto al ejercicio 2003.

## CETURSA SIERRA NEVADA

CETURSA Sierra Nevada es la empresa que gestiona la estación de esquí y montaña de Granada, la más meridional de Europa. El ejercicio 2003/2004 fue el mejor de los últimos años en muchos aspectos, puesto que se pudieron acondicionar la casi totalidad de las pistas esquiabiles, las instalaciones se han mantenido funcionando durante casi toda la temporada, se consiguieron cifras record de visitantes y esquiadores y todo ello ha permitido obtener resultados económicos igualmente muy brillantes.

Para hacer todo ello posible, la empresa mantiene una política de mejora constante de la calidad de las instalaciones y los servicios ofrecidos, realizándose todos los años inversiones en mejoras e innovaciones de las mismas. Previo al inicio de la temporada, se invirtieron 3 millones de euros en actuaciones como la instalación de un nuevo telesilla en la zona conocida como Loma de Dílar, con capacidad para transportar 2.400 esquiadores a la hora, la sustitución del telesquí Veleta II por otro telesilla con capacidad para 1.600 esquiadores a la hora, una nueva "alfombra mágica" para el aprendizaje de los principiantes, una nueva zona de principiantes en Montebajo, la modernización del sistema de producción de nieve, el acondicionamiento de una zona para aparcamiento de autocaravanas junto al albergue juvenil con 60 plazas y la habilitación de un espacio para aparcamiento de 1.000 vehículos en la misma zona, entre otras actuaciones de reforma y mejora de los servicios.

Igualmente, las inversiones se han dirigido al mejor acondicionamiento de las pistas y a conseguir su máxima disponibilidad durante la mayor parte posible de la temporada invernal. En este ejercicio, las grandes nevadas caídas colaboraron a conseguir ese objetivo, permitiendo que la temporada se extendiese durante 163 días de los cuales sólo en 6 tuvieron que cerrarse totalmente las instalaciones por las condiciones meteorológicas y otros 4 con cierre parcial. Las buenas condiciones han permitido hacer esquí nocturno en 11 sábados, tres más que en la temporada anterior.

En el plano de la promoción, las actuaciones llevadas a cabo abarcaron 30 ciudades, de las que 24 fueron españolas y el resto del extranjero, destacando Portugal, país del que cada año procede mayor número de visitantes y esquiadores.

Todo ello redundó en los datos conseguidos por la estación de esquí: 1.252.961 visitas que utilizaron los medios mecánicos (y, por ello, han podido ser contabilizadas), con un incremento del 9,5% respecto al año anterior, de los que 1.117.165 fueron esquiadores (incremento del 11,4%); en este último concepto, según los datos de la asociación que agrupa a casi todas las estaciones de esquí españolas, uno de cada cinco esquiadores de España visitó el año pasado las instalaciones granadinas, con un ligero incremento de un punto respecto al año anterior. Deportivamente, hay que destacar que la estación de Sierra Nevada acogió del 8 al 14 de marzo la Final de la Copa de Europa de Esquí Alpino para Hombres y Damas.

En consecuencia, los datos económicos han ratificado los buenos resultados, incrementando la facturación hasta los 34,63 millones de euros, un 18,4% más que el ejercicio anterior. La plantilla media durante el ejercicio ascendió a 358 personas, seis más que en la anterior temporada.

## SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMÁTICA Y LA ELECTRÓNICA (SADIEL)

SADIEL mantuvo en el año 2004 la positiva evolución que viene experimentado desde pasados ejercicios, con resultados bastante por encima de la media del sector en el que interviene. De esa forma, la cifra de negocios se incrementó un 12%, los beneficios el 13%, la rentabilidad operativa el 13% y el empleo proporcionado el 3%, permitiéndole todo ello mantenerse como empresa líder de sus sectores de actividad en Andalucía.

Estos datos le han granjeado reconocimientos tales como seguir incluida en la relación de empresas europeas más dinámicas (ranking Europe's 500, en la que ocupa la séptima plaza entre las doce empresas españolas incluidas) o hacerlo por primera vez en el Prestige Rating Book de la consultora Duns & Bradstreet España en la que figuran las 25.000 mejores empresas españolas del año.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía es el accionista de referencia de esta compañía, ocupando el director general de la misma la presidencia del consejo de administración; son accionistas también de la compañía el Grupo Endesa, la caja de ahorros El Monte e Indra SSI. En su oferta de servicios destacan la consultoría, los servicios en tecnologías avanzadas y de implantación y la distribución de infraestructuras hardware y software. En su lista de clientes se incluyen todos los niveles de la administración pública y grandes empresas españolas de los sectores industriales y de servicios; mantiene también colaboraciones con grandes consultoras de sistemas de gestión implantadas en todo el mundo y con las primeras empresas informáticas del mercado. Tiene delegaciones permanentes en Madrid, Cataluña y Extremadura.

El ejercicio 2004 se ha caracterizado por la ampliación de sus servicios a la administración andaluza a fin de avanzar en el proyecto de Segunda Modernización, la extensión de actividades de consultoría en el mundo financiero, la expansión geográfica (homologación como proveedor de servicios de la Generalitat de Cataluña, por ejemplo) y la realización de nuevos proyectos para el ente público de Correos, la empresa líder mundial en aeronáutica EADS o grandes empresas y consorcios del sector transporte (RENFE, Protrans) y energético (ENAGAS).

Igualmente, ha accedido a nuevos segmentos de actividad, como la microinformática aplicada a la catalogación del patrimonio (en las administraciones autonómicas de Andalucía y Madrid). Además de su plantilla fija de 642 trabajadores al cierre del ejercicio, la empresa mueve en sus proyectos de colaboración con otras instituciones y empresas más de mil personas, entre empleados y becarios en formación.

## SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (SANDETEL)

SANDETEL es una sociedad instrumental participada íntegramente por la Junta de Andalucía puesto que la Agencia posee el 51% de sus acciones y el ente público Canal Sur el otro 49%. Su objetivo es dar servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y, en especial, para la implantación de mejores servicios de telecomunicaciones en la comunidad autónoma.

Durante el ejercicio 2004, se ha continuado prestando servicios a diferentes consejerías y entes de la Junta de Andalucía en relación con las actividades de la empresa y en la gestión de programas como Ciberpyme y Stage II, el primero para la introducción de las pymes en la Sociedad de la Información y el segundo para favorecer el desarrollo de actividades de innovación en las pequeñas y medianas industrias. Igualmente, se ha mantenido la actividad de transporte de la señal de vídeo y audio para los dos medios públicos de comunicación social, Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio.

SANDETEL ha sido la empresa encargada de gestionar el programa Mercurio para llevar la banda ancha a las pequeñas poblaciones andaluzas; durante el ejercicio se ha firmado el contrato de préstamo entre la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y la empresa gestora de este programa, Iberbanda, y se ha comenzado la certificación de la prestación del servicio por parte de Sandetel.

SANDETEL es cabecera de un pequeño grupo de empresas con funciones muy concretas; durante el ejercicio pasado, se han desarrollado las negociaciones para la fusión entre Red de Banda Ancha de Andalucía, empresa perteneciente al grupo, y las operadoras en este tipo de tecnología de transmisión Medialatina Holding y Net Radio Medialatina, lo que ha supuesto la creación de un operador líder en Andalucía y, en el plano financiero, un retorno económico que ha mejorado la contabilidad de la empresa.

El grupo empresarial de SANDETEL se ha ampliado durante el ejercicio con la adquisición de un porcentaje significativo de la entidad Plataforma Tecnológica, dedicada a las tecnologías y sistemas de información, telecomunicaciones y accesos a internet y especializada en el área de Salud. También se ha procedido a suscribir una ampliación de capital en otra participada, Actividades Científicas y Tecnológicas para la Industria, por importe de 15.000 euros.

## SANTANA MOTOR

El ejercicio 2004 ha sido un punto de inflexión para la compañía automovilística participada casi al cien por cien por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. La compañía ubicada en Linares (Jaén) se va a transformar de una empresa fabricante de vehículos 4x4 en una compañía multiproducto que se introducirá en otros segmentos industriales con la participación de socios privados. Esta transformación se ha iniciado en el presente ejercicio con la aprobación de un plan de diversificación que fue respaldado por la Junta de Andalucía.

Este plan de diversificación, elaborado por el nuevo equipo gestor dirigido por el nuevo presidente de la empresa, José Manuel Muriel Jiménez, tiene además como objetivos la reestructuración en la fabricación de vehículos todoterreno y la implantación de una política de control y reducción de gastos que, junto a la introducción en nuevos segmentos de actividad, se propone alcanzar beneficios en el año 2008.

En este sentido, ya durante el año 2004 se han dado algunos pasos importantes (completados en los primeros meses de 2005) en la aplicación de una estrategia que ampliará la gama de vehículos y modelos que se ponen en el mercado; entre esas actuaciones caben destacar el acuerdo alcanzado con Suzuki para continuar fabricando el modelo "Jimmy" y desarrollar nuevas versiones del mismo, así como para producir y vender nuevos vehículos sobre la base del "Suzuki Vitarra"; la consecución del concurso para suministrar el modelo Aníbal al Ministerio de Defensa, con el que se está negociando un aumento del número de vehículos a suministrar; la introducción de este modelo en nuevos nichos de mercado mediante algunas mejoras realizadas sobre el modelo base y, sobre todo, el acuerdo alcanzado con la empresa Construcciones Auxiliares Ferroviarias (CAF) para fabricar los vehículos ferroviarios que comercializa esta sociedad.

Este último acuerdo ha tenido como resultado la constitución de una nueva sociedad, participada por Santana Motor y CAF, que será la titular de unas nuevas instalaciones que se han empezado a construir en la misma factoría linaresense para hacer frente al proceso de fabricación, montaje y realización de pruebas de los citados vehículos.



## SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO DE ANDALUCÍA (SODEAN)

SODEAN es una de las empresas más antiguas del grupo participado por SO-PREA-Agencia, lo que demuestra la preocupación que la Junta de Andalucía ha mantenido siempre por la configuración de un sistema energético en nuestra comunidad que reduzca su dependencia exterior, sea equilibrado en el uso de las energías primarias, sostenible en el plano medioambiental y eficiente en el consumo. A partir del año próximo, sus funciones pasan a ser asumidas por la recién constituida Agencia Andaluza de la Energía.

Durante el pasado ejercicio, SODEAN ha mantenido activas todas sus áreas de trabajo; son éstas la de planificación, industria y transporte, eólica, solar, residencial y de servicios, biomasa, programa PROSOL y actividades de formación, información y difusión.

El área de planificación ha tenido en el seguimiento del Plan Energético de Andalucía su trabajo básico, con el objetivo de tener permanentemente actualizado el informe de situación de la estructura e infraestructura energética de la comunidad; como trabajos concretos, destacan también la edición por primera vez de los Datos energéticos de Andalucía y la creación de una unidad para la coordinación, seguimiento y control del suministro eléctrico cuya función es anticipar los riesgos del sistema y las necesidades futuras de la red de distribución a fin de garantizar y mejorar la calidad del suministro.

La gestión de las solicitudes para instalaciones de producción de energía en régimen especial de origen eólico en diferentes áreas territoriales andaluzas ha sido otra tarea importante, habiéndose otorgado derechos de conexión a 117 proyectos para un total de producción de 2.486 megawattios de potencia.

En el área de energía solar, destaca la evaluación del potencial de instalaciones solares térmicas de baja temperatura en edificios de propiedad de la Junta de Andalucía sujetos al acuerdo de consejo de gobierno por el que se aprueba el plan de ahorro y eficiencia energética de Andalucía, en el que la administración andaluza se propone como ejemplo de cumplimiento de normas de actuación en esa materia.

En relación con el programa PROSOL, hay que mencionar la valoración positiva que merece el nivel de cumplimiento alcanzado de los objetivos del Plan Energético en los diferentes tipos de instalaciones incluidas, que llegan al 320% en el caso de las instalaciones conectadas directamente a la red y del 123% en las instalaciones fotovoltaicas y aisladas; en los otros dos tipos de instalaciones incluidas, el nivel de cumplimiento ha sido menor aunque también satisfactorio: 75% en instalaciones de biomasa y el 69% en instalaciones solares térmicas.

SODEAN ha incrementado sus servicios a empresas, administraciones y otros entes durante el ejercicio 2004, de tal manera que ello le ha permitido también aumentar su nivel de facturación por encima del millón de euros, un 17,5% más que en el ejercicio anterior. Igualmente, ha incrementado su personal hasta 105 empleados, el 20,7% más que hace un año.





Verificaciones Industriales de Andalucía, como empresa pública de la Junta de Andalucía encargada desde 1.989 de gestionar con agilidad operativa los servicios de inspección y control establecidos por la reglamentación industrial, ha continuado durante el ejercicio 2004 en su dinámica de ser la entidad protagonista de los sectores en los que actúa, sirviendo al mismo tiempo como instrumento para la ejecución y desarrollo de estas políticas públicas.

En esta línea, se ha obtenido la acreditación ENAC por la norma 45004 para todas las estaciones ITV gestionadas por la empresa, al tiempo que continua en trámite la obtención de la acreditación para los laboratorios provinciales de Metrología por la norma EN17025 en los campos de aparatos surtidores y manómetros, instrumentos de pesaje, masas analizadores de gases, opacímetros y sonómetros.

En cuanto a los planes de futuro, se ha trabajado intensamente en la preparación de la empresa para asumir, adecuadamente y sin merma de calidad, la prestación del servicio de ITV con arreglo a lo establecido en el mandato parlamentario establecido en la ley 18/2003 de 29 de diciembre de medidas fiscales y administrativas, que atribuye a la empresa la gestión de todos los servicios de ITV de la comunidad autónoma conforme vayan caducando las concesiones actuales. Para ello, se ha elaborado un plan estratégico con horizonte temporal en el año 2008, en el que se prevén las inversiones necesarias para cumplir el compromiso de calidad y seguridad que eran la base de la nueva regulación del servicio.

Los hechos de más relevancia en relación con la evolución económica de las actividades de la Sociedad durante el año 2004 se concretan en:

- > El importe de la cifra de negocios ha ascendido a 24,65 millones de euros frente a los 23,33 de 2003, lo cual supone un incremento de 5,7 %.
- > La actividad inspectora de VEIASA en el mercado de ITV aumentó un 2,0%, habiendo realizado en 2004 el 38,9% de todas las inspecciones de Andalucía.
- > Otros trabajos realizados han sido los proyectos para la construcción de las Estaciones ITV de Huéscar (Granada), Ecija (Sevilla) y Velez Rubio (Almería); las ampliaciones de Úbeda (Jaén) y Jaén capital, así como las reformas de la ITV de Ronda (Málaga) y las adaptaciones de todas las estaciones ITV a la normativa de accesos y de imagen corporativa de la Junta de Andalucía.
- > Por otra parte, han finalizado las obras de los nuevos edificios para laboratorios provinciales de Metrología de Almería, Cádiz y Córdoba.

## INVERSIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCÍA S.A. (INVERCARIA)

Aunque esta sociedad se constituyó en 2005, durante 2004 fue diseñada y se establecieron sus fundamentos conceptuales. Mientras tanto, la Agencia procedió conforme al modelo de actuación preexistente, gestionando los distintos instrumentos de los que dispone (directos e indirectos): Fondo Andalucía 21 y Andalucía Capital Desarrollo; asumiendo las participaciones de la Agencia en dos sociedades de ámbito provincial: Inverjaén e Iniciativas Económicas de Almería; y gestionando también los fondos para los dos programas creados para apoyar la creación de empresas de base tecnológica, Campus y Atlantis.

Durante el ejercicio 2004, los fondos Andalucía 21 y Andalucía Capital Desarrollo aprobaron una actuación en cada caso. El primero, un préstamo participativo para Arión Grupo S.A., de 300.000 euros; esta empresa ya está participada por el fondo de capital riesgo en un 20%; se trata de una sociedad de software de gestión integral empresarial diseñado para cubrir todas las áreas funcionales de la gestión económica y de desarrollo de soluciones de e-business; el préstamo participativo tiene como objetivo hacer factible el proceso de expansión y comercialización de un nuevo producto en el que la empresa tiene grandes expectativas.

Por su parte, Andalucía Capital Desarrollo se incorporó al capital social de la empresa Fradir S.L. mediante la suscripción de una ampliación con la aportación de 3 millones de euros; esta cantidad le ha proporcionado el 35% del capital de la empresa; Fradir S.L. es una sociedad que presta servicios de transporte sanitario programado, urgente y de enfermos críticos que cuenta con 200 ambulancias y 360 empleados; tras la ampliación de capital, se ha convertido en la empresa líder en su actividad en toda España.

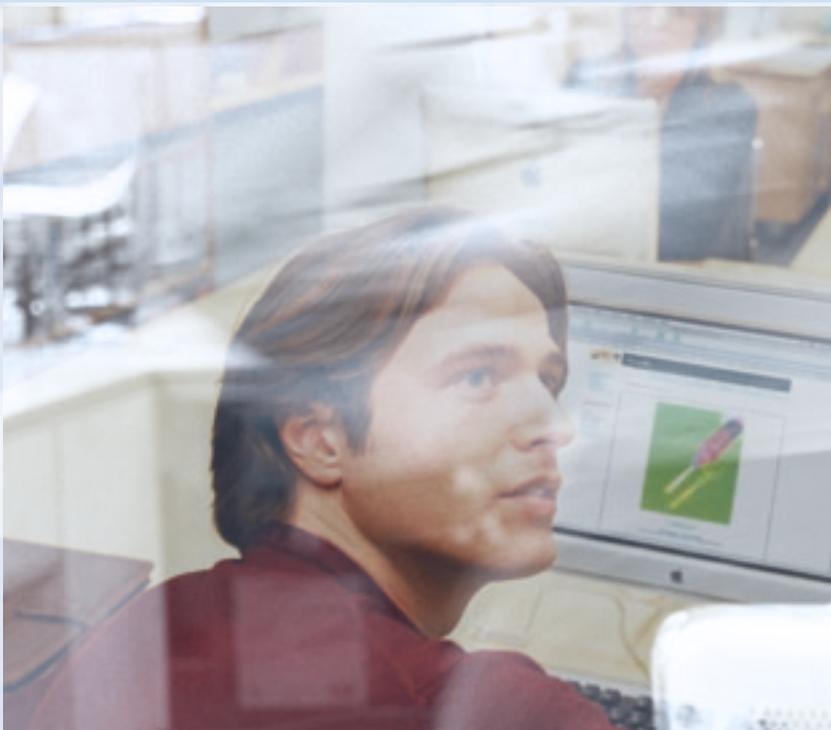
## FOMENTO, ASISTENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ANDALUCÍA (FAGIA)

FAGIA ha llevado a cabo durante 2004 actuaciones de asesoramiento y asistencia técnica, entre otros, a los siguientes programas u órganos de diferentes consejerías de la Junta de Andalucía: Ciberpyme3, Familia 2002, Familia 2003, Servicio Andaluz de Empleo e Instituto Andaluz de la Mujer.

El programa Ciberpyme 3 tenía como objetivo la incorporación de las pymes andaluzas al uso de las nuevas tecnologías de la información e introducir las en el comercio electrónico, facilitándoles para ello disponer de conexión a internet y de página web. El número de solicitudes aprobadas durante el ejercicio ascendió a 18.942, con una inversión pública de 20,21 millones de euros; este programa se tramitó íntegramente por vía telemática.

Los programas Familia 2002 y 2003 tenían un objetivo similar pero dirigido a las familias andaluzas y sólo para el uso de las nuevas tecnologías; durante el pasado año se atendieron 174.604 solicitudes, que recibieron un total de 82,73 millones de euros de ayuda pública.

Finalmente, con el Instituto Andaluz de la Mujer, FAGIA inició una colaboración para implantar un programa destinado a facilitar la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las asociaciones de mujeres; durante el ejercicio 2004 se ha desarrollado la infraestructura precisa para su ejecución.





la Agencia de Innovación y Desarrollo  
de Andalucía en cifras. 2004

## Cuadro de empresas participadas Agencia-SOPREA. 2004

	NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTICIPACIÓN EN CAPITAL
<b>PATRIMONIALES</b>	<b>Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S. L.</b>	100,00%
	<b>Tecnoparque Bahía de Cádiz, S.A.</b>	<b>100,00%</b>
	Eurocei, S.A.	46,00%
	BIC Euronova, S.A.	40,00%
	Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	32,36%
	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	30,15%
	Parque del Aceite y el Olivar, S.A.	24,90%
	Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S. L.	20,00%
<b>GP</b>	<b>Fomento Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.A.</b>	100,00%
<b>INDUSTRIA Y SERVICIOS</b>	<b>Sodean, S.A.</b>	100,00%
	<b>Veiasa</b>	100,00%
	<b>Santana Motor, S.A.</b>	99,86%
	<b>Cetursa Sierra Nevada, S.A.</b>	95,45%
	<b>Promonevada, S.A.</b>	76,77%
	<b>Sandetel, S.A.</b>	51,00%
	Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	49,05%
	Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.	43,65%
	Sadiel, S.A.	37,50%
	Mediterráneo Algodón, S.A.	37,39%
	Acuinova, S.L.	25,00%
	Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	23,33%
	Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	20,00%
	Emerge Ingeniería, S. L.	19,00%
	Escuela Superior de Hostelería de Sevilla, S.A.	10,00%
	Aintec Bahía de Cádiz, S.A.	6,67%
ZAL del Campo de Gibraltar, S.A.	5,00%	
Aceites Coosur, S.A.	0,26%	
<b>CR</b>	Iniciativas Económicas de Almería S.C.R., S.A.	23,22%
	INVERJAEN S.C.R., S.A.	18,90%

GP: Gestión Propia CR: Capital Riesgo  
En negrita, las empresas con participación mayoritaria

	EMPRESAS	INGRESOS Miles Euros	EMPLEO
PATRIMONIALES	BIC Euronova, S.A.	1.372,75	13
	Eurocei, S.A.	1.430,99	32
	Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S. L.	--	3
	Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	57,57	4
	Parque del Aceite y el Olivar, S.A.	0,56	3
	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	6.920,84	10
	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S. L.	299,25	4
	Tecnoparque Bahía de Cádiz, S. A.	9,00	--
GP	Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía S. L.	2.380,60	--
INDUSTRIA Y SERVICIOS	Aintec Bahía de Cádiz, S.A.	7.336,87	20
	Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	15.501,81	158
	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	34.627,30	358
	Emerge Ingeniería, S. L.	1.461,64	32
	Promonevada, S.A.	7.437,80	45
	Fomento de Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S. L.	2.380,60	--
	Grupo Santana Motor	209.642,00	638
	SADIEL, S.A.	55.322,89	646
	Sandetel, S.A.	5.099,78	12
	Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.	18.685,45	232
	Sodean, S.A.	1.060,36	105
	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.	24.648,35	405
CR	Iniciativas Económicas de Almería SCR, S.A.	45,10	3
	INVERJAEN SCR, S.A.	222,37	4

GP: Gestión Propia CR: Capital Riesgo

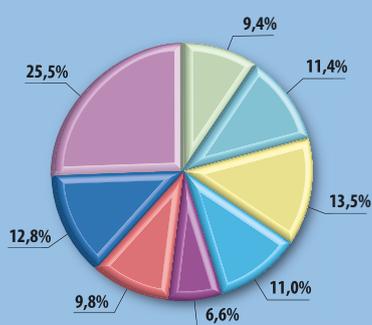


## Ayudas aprobadas por provincias. Año 2004

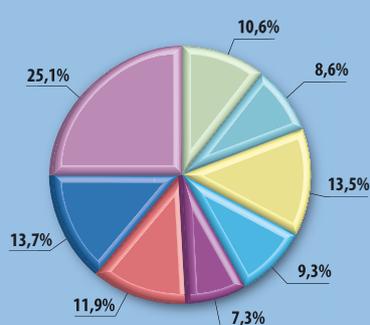
PROVINCIAS	Nº Proyectos	Inversión	Empleo fijo	Empleo eventual	Nº Exp.	Subv. Aprobada
ALMERÍA	268	69.311.740	349	141	322	9.345.611
CÁDIZ	324	65.276.882	549	357	428	7.549.798
CÓRDOBA	384	106.523.550	665	119	420	11.883.149
GRANADA	312	86.494.431	521	327	392	8.151.347
HUELVA	187	42.186.735	275	129	237	6.427.247
JAÉN	278	72.435.630	681	142	359	10.486.274
MÁLAGA	363	126.302.564	536	254	452	12.040.401
SEVILLA	725	234.981.035	1.372	528	938	22.113.828
<b>TOTAL</b>	<b>2.841</b>	<b>803.512.567</b>	<b>4.948</b>	<b>1.997</b>	<b>3.548</b>	<b>87.997.655</b>

*Inversión y Ayuda aprobada, en euros*

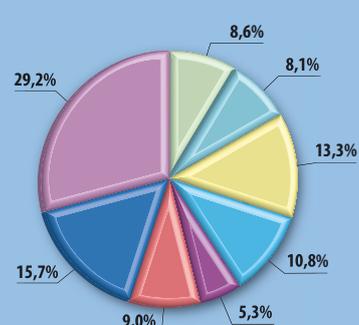
### DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS POR PROVINCIAS

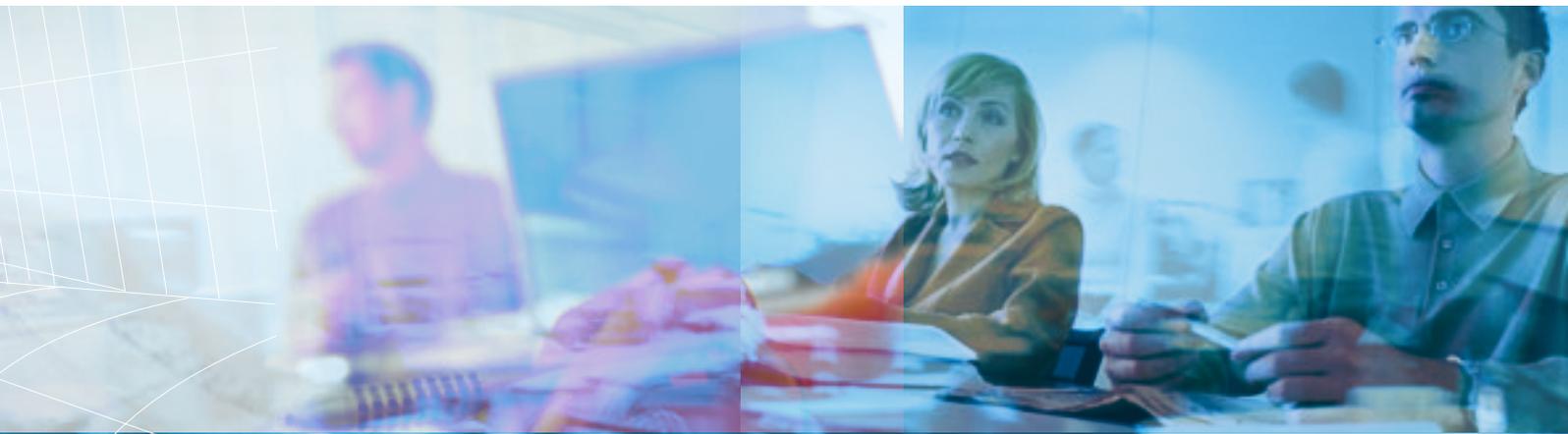


### DISTRIBUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN APROBADA POR PROVINCIAS



### DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN APOYADA POR PROVINCIAS



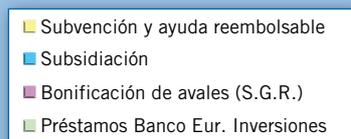
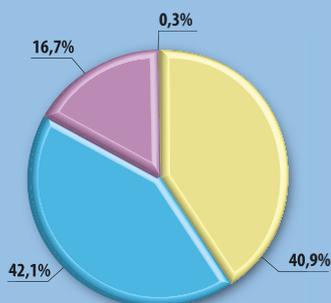


## Instrumentos de ayudas. Año 2004

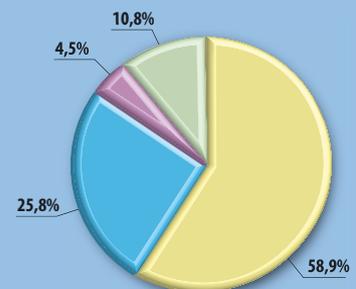
TIPO DE INSTRUMENTO	Nº Expedientes	Ayuda Aprobada
SUBVENCIÓN Y AYUDA REEMBOLSABLE	1.450	51.858.886
SUBSIDIACIÓN	1.495	22.703.483
BONIFICACIÓN DE AVALES (S.G.R.)	594	3.954.137
PRÉSTAMOS BANCO EUR. INVERSIONES	9	9.481.149
<b>TOTAL</b>	<b>3.548</b>	<b>87.997.655</b>

Ayuda aprobada, en euros

**DISTRIBUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES POR TIPOS DE INSTRUMENTOS UTILIZADOS**



**DISTRIBUCIÓN DE LA AYUDA APROBADA POR TIPOS DE INSTRUMENTOS UTILIZADOS**

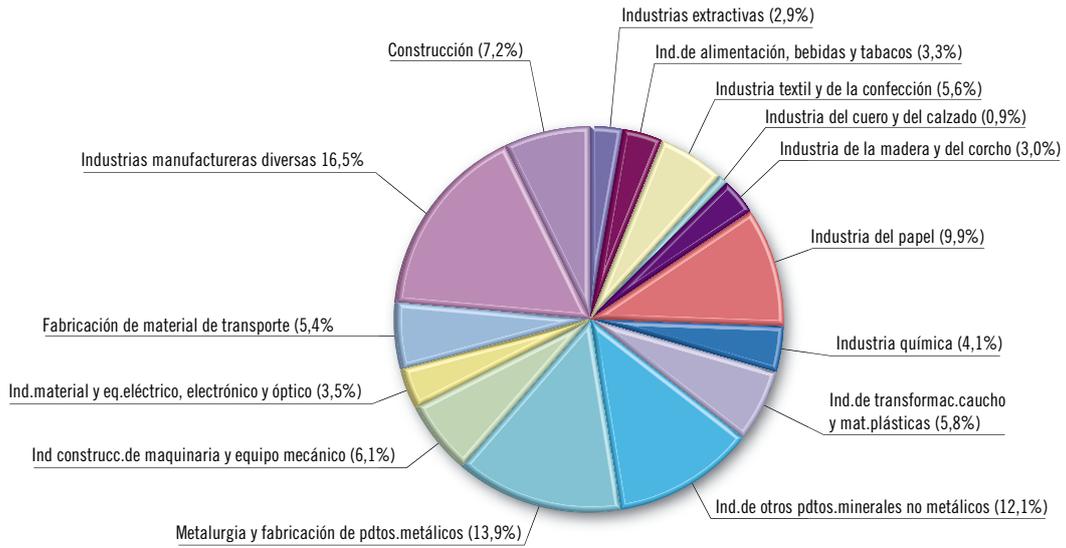


## Ayudas aprobadas por sectores y subsectores. Año 2004

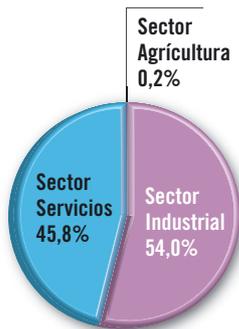
SECTORES Y SUBSECTORES	Nº Proj.	Inversión	Emp.Fijo	Emp.Ev	Num. Exp.	Subv. Aprobada
Agricultura y Ganadería	5	333.133	0	0	5	9.364
Explotación forestal y servicios relacionados	1	28.167	0	0	1	6.000
<b>SECTOR AGRICULTURA</b>	<b>6</b>	<b>361.300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>15.364</b>
Industrias extractivas	21	15.380.902	32	8	26	885.926
Industrias de alimentación, bebidas y tabacos	74	17.319.244	152	68	94	1.860.007
Industria textil y de la confección	68	29.523.603	141	40	88	1.990.213
Industria del cuero y del calzado	31	4.586.045	49	46	57	906.464
Industria de la madera y del corcho	47	16.020.888	154	55	61	1.132.448
Industria del papel	125	52.593.320	217	54	163	6.126.415
Industria química	27	21.914.857	59	27	38	1.444.537
Industria de transformación del caucho y materias plásticas	46	31.076.539	157	34	60	4.685.611
Industria de otros productos minerales no metálicos	162	64.157.377	305	78	191	6.842.675
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	173	73.755.627	437	169	221	6.639.981
Industria de construcción de maquinaria y equipo mecánico	61	32.551.715	231	95	76	3.438.480
Industria de material y equipos eléctrico, electrónico y óptico	34	18.514.813	65	29	45	3.376.309
Fabricación de material de transporte	43	28.812.518	256	47	49	3.929.348
Industrias manufactureras diversas	249	87.506.681	638	127	280	9.109.530
Construcción	372	38.182.733	210	225	407	3.724.821
<b>SECTOR INDUSTRIAL</b>	<b>1.533</b>	<b>531.896.862</b>	<b>3.103</b>	<b>1.102</b>	<b>1.856</b>	<b>56.092.764</b>
Comercio	438	41.588.493	351	136	468	3.160.714
Hostelería	147	88.266.870	389	178	158	6.117.908
Transporte	87	25.560.985	99	23	94	2.322.615
Servicios empresariales	376	51.190.444	510	125	689	8.429.367
Educación	34	2.189.093	36	7	34	182.689
Servicios sociales y personales	218	61.744.626	459	425	240	11.609.259
Sin definir	2	713.894	1	1	3	66.975
<b>SECTOR SERVICIOS</b>	<b>1.302</b>	<b>271.254.405</b>	<b>1.845</b>	<b>895</b>	<b>1.686</b>	<b>31.889.528</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.841</b>	<b>803.512.567</b>	<b>4.948</b>	<b>1.997</b>	<b>3.548</b>	<b>87.997.655</b>

*Inversión, Inversión incentivable y Ayudas, en euros*

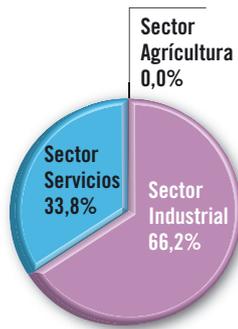
## DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN INDUSTRIA POR SUBSECTORES



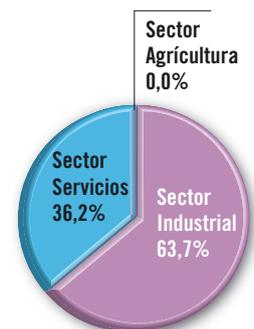
### DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS POR SECTORES



### DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN INDUCIDA POR SECTORES



### DISTRIBUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN APROBADA POR SECTORES





**Cuentas anuales**  
**2004**

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>INMOVILIZADO</b>		
<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>570</b>	<b>706</b>
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>61.950</b>	<b>56.155</b>
Terrenos y construcciones	58.086	56.310
Instalaciones técnicas y maquinaria	190	190
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.187	7.979
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	6.646	1.813
Otro inmovilizado	3.068	2.967
Amortizaciones	(11.333)	(10.203)
Provisiones	(2.894)	(2.901)
<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>178.760</b>	<b>176.665</b>
Participaciones en empresas del grupo	153.944	159.352
Créditos a empresas del grupo	-	-
Participaciones en empresas asociadas	16.582	13.416
Cartera de valores a largo plazo	9.162	9.129
Otros créditos	55.270	47.602
Depósitos y fianzas a largo plazo	32	31
Provisiones	(56.230)	(52.865)
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>241.280</b>	<b>233.526</b>
<b>FINANCIACION DE ACTUACIONES</b>	<b>95.991</b>	<b>64.890</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Deudores</b>	<b>175.744</b>	<b>212.910</b>
Deudores por intereses vencidos	941	700
Empresas del grupo, deudores	17.599	7.386
Empresas asociadas, deudores	-	3
Deudores varios	183.363	222.747
Personal	854	765
Administraciones Públicas	1.874	2.169
Provisiones	(28.887)	(20.860)
<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>25.573</b>	<b>26.485</b>
Créditos a empresas del grupo	-	-
Créditos a empresas asociadas	4	4
Cartera de valores a corto plazo	5.041	10.341
Otros créditos	86.617	81.426
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	45	29
Provisiones	(66.134)	(65.315)
<b>Tesorería</b>	<b>36.816</b>	<b>26.783</b>
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>174</b>	<b>262</b>
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>238.307</b>	<b>266.440</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>575.578</b>	<b>564.856</b>

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		
Fondo social	111.237	109.945
Pérdidas y ganancias	2.301	1.292
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>113.538</b>	<b>111.237</b>
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>82.833</b>	<b>72.886</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>12.485</b>	<b>14.644</b>
<b>FINANCIACION DE ACTUACIONES</b>	<b>49.948</b>	<b>34.635</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
Deudas con entidades de crédito	38.614	49.683
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	5.973	7.002
<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>44.587</b>	<b>56.685</b>
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
<b>ACREEDORES POR GESTIÓN DE AYUDAS</b>	<b>238.232</b>	<b>229.195</b>
Acreedores por gestión de ayudas	238.232	229.195
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>19.161</b>	<b>22.185</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.189	5.460
Acreedores comerciales	4.616	10.878
Otras deudas no comerciales	6.989	7.051
Administraciones Públicas	737	1.047
Otras deudas	5.358	5.381
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	751	480
Remuneraciones pendientes de pago	143	143
Ajustes por periodificación	-	-
<b>TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>272.187</b>	<b>274.769</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>575.578</b>	<b>564.856</b>

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Expresados en miles de euros)

DEBE	2004	2003
<b>GASTOS</b>		
Gastos de personal	11.852	10.238
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.531	1.408
Variación de las provisiones de tráfico	833	(878)
Otros gastos de explotación	10.218	14.076
<b>Beneficios de explotación</b>	<b>3.978</b>	<b>11.320</b>
Gastos financieros y gastos asimilados	2.538	2.427
Variación de las provisiones de inversiones financieras		
Cartera de control	4.985	(1.369)
Otras inversiones financieras	1.083	327
Diferencias negativas de cambio	-	1
Pérdidas de inversiones financieras	25.778	17.445
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Variación de las provisiones de inmovilizado material	-	200
Pérdidas procedentes del inmovilizado	1	-
Gastos extraordinarios	11	3
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	629	380
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>4.049</b>	<b>5.397</b>
<b>Beneficio antes de Impuestos</b>	<b>2.339</b>	<b>1.671</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>38</b>	<b>379</b>
<b>Resultado del ejercicio (Beneficio)</b>	<b>2.301</b>	<b>1.292</b>

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Expresados en miles de euros)

<b>HABER</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>INGRESOS</b>		
Importe neto de la cifra de negocios	1.084	1.387
Otros ingresos de explotación	27.106	29.524
Aplicación de provisión para riesgos y gastos	222	5.253
<b>Pérdidas de explotación</b>	-	-
Ingresos de participaciones en capital	6.234	3.000
Otros intereses e ingresos asimilados	766	785
Fondos consignados transferidos a resultados	21.696	-
Diferencias positivas de cambio	-	-
<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>5.688</b>	<b>15.046</b>
<b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	<b>1.710</b>	<b>3.726</b>
Beneficios en enajenación de inmovilizado	287	2.200
Subvenciones de capital transferidas al resultado	789	3.577
Ingresos extraordinarios	102	57
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	3.512	146
<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	-	-
<b>Resultado del ejercicio (Pérdidas)</b>	-	-